

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

**CONVOCATORIA N° 020-2017**

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL  
DE 81 PUESTOS UE N°400-OGESS-BM**

**I. GENERALIDADES:**

**1. Objeto de la Contratación:**

Contratar Recurso Humano competente y necesario para laboral en el Hospital Rural San José de Sisa de la OGESS.B.M- Unidad Ejecutora 400, mediante el Proceso de selección y contratación de personal, bajo el Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 1057 (CAS), según detalle:

**PERSONAL MÉDICO ESPECIALISTA:**

N° ORD.	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NÚMERO DE PERSONAL REQUERIDO	REM. MENSUAL
01	Médico Cirujano Especialista en Medicina Familiar	01	6,718.00
02	Médico Cirujano Especialista en Medicina Interna	01	6,718.00
03	Médico Cirujano Especialista en Pediatría	02	6,718.00
04	Médico Cirujano Especialista en Ginecoobstetricia	03	6,718.00
05	Médico Cirujano Especialista en Anestesiología.	01	6,718.00
<b>Sub Total</b>		<b>08</b>	

**PROFESIONALES DE LA SALUD**

06	Cirujano Dentista	01	3,164.00
07	Licenciado (a) en Enfermería	14	3,116.00
08	Psicólogo	01	3,164.00
09	Obstetra	06	3,116.00
10	Tecnólogo Médico – Laboratorio clínico y anatomía patológica / Biólogo - Microbiólogo	03	3,164.00
11	Tecnólogo Médico – Radiología	02	3,164.00
12	Nutricionista	01	3,164.00
13	Trabajador Social	01	3,164.00
14	Químico Farmacéutico	01	3,164.00
<b>Sub Total</b>		<b>30</b>	

**TECNICOS ASISTENCIALES**

15	Técnico (a) Asistencial en Enfermería	28	2,214.00
16	Técnico (a) Asistencial en Nutrición	02	2,214.00
17	Técnico (a) Asistencial en Radiología	03	2,214.00
18	Técnico (a) Asistencial en Laboratorio	05	2,214.00
19	Técnico (a) Asistencial en Farmacia	03	2,214.00
20	Piloto de Ambulancia	01	1,418.00
21	Técnico en Mantenimiento	01	1,418.00
<b>Sub Total</b>		<b>43</b>	
<b>Total General</b>		<b>81</b>	

**2. Entidad Convocante**

Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo - Unidad Ejecutora 400.

**3. Dependencia encargada de realizar el proceso de la contratación**

Dirección de Recursos Humanos y Docencia de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo - Unidad Ejecutora N° 400, de la Dirección Regional de Salud San Martín.

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

**CONVOCATORIA N° 020-2017**

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL  
DE 81 PUESTOS UE N°400-OGESS-BM**

**4. Base Legal**

- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 27815 - Ley de Código de Ética de la Función Pública.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 052-2016-SERVIR-PE
- Resolución Ministerial N° 076-2017-MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N° 228-MINSA/2017/OGRH: "Directiva Administrativa para la contratación de personal bajo los alcances del Decreto Legislativo N° 1057 en el Ministerio de Salud".
- D. S. N° 054-99-EF - Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta.
- Ley N° 27444 - Ley de Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificatorias aprobadas con el Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 30518, Ley del presupuesto del sector público para el año fiscal 2017.
- Ley N° 26771, Ley que establece la provisión de ejercer la facultad de nombramiento y contratación del personal en el sector público, en caso de parentesco.
- Ley N° 29409, Ley que concede el derecho de licencia por paternidad a los trabajadores de la entidad pública y privada.
- Ley N° 30057, Ley del servicio Civil.
- Ley N° 29973 - Ley General de la Personas con Discapacidad.
- Ley N° 23330 - Ley del Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud-SERUMS y su Reglamento (Decreto Supremo N° 005-97-SA).
- Decreto Legislativo 559, Ley de trabajo médico, y su reglamento Decreto Supremo N° 024-2001-SA, que aprueba el reglamento de la ley del trabajo médico.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE, que establece los criterios para asignar una bonificación del diez por ciento (10%) en concursos para puestos de trabajo en la administración pública en beneficio del personal licenciado de las Fuerzas Armadas.
- Decreto Legislativo N° 1246, que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa y el Decreto Legislativo N° 1310 que aprueba medidas adicionales de simplificación administrativa.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

**II. FINALIDAD:**

Seleccionar e Incorporar Personal Médico Especialista, Profesionales de la Salud, Técnicos de la Salud y Otros Profesionales; de acuerdo a las competencias y perfil del puesto requerido, para la contratación de personal bajo la modalidad del Régimen Laboral Decreto Legislativo N° 1057 (CAS) en el Hospital Rural San José de Sisa de la OGESS.B.M - Unidad Ejecutora 400

**III. FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

Recursos Ordinarios (RO).

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

**CONVOCATORIA N° 020-2017**

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL  
DE 81 PUESTOS UE N°400-OGESS-BM**

**IV. DESCRIPCION DEL PROCESO CAS DEL PERFIL DE PUESTO:**

**PUESTO 001-2017**

**MÉDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA FAMILIAR (01 PUESTO)**

**I. PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLES
FORMACIÓN GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título Profesional Universitario de Médico Cirujano. (Indispensable).</li> <li>• Resolución de SERUMS (Indispensable).</li> <li>• Constancia de Habilitación profesional vigente (Indispensable).</li> <li>• Copia simple del Título de Especialista (deseable).</li> <li>• Acreditar Registro de Especialista (deseable).</li> <li>• De forma excepcional, de ser el caso, se considerara como mínimo constancia de Egresado de la especialidad (emitido por la Universidad) o presentación de una Declaración Jurada (FORMATO N° 01), con una validez de tres (03) meses que será reemplazado por la constancia emitida por la universidad.</li> </ul>
EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia General: Acreditar como mínimo cuatro (04) años de experiencia laboral en el desempeño de funciones de la profesión, incluyendo resdentado Médico y SERUMS.</li> <li>• Experiencia Específica: Acreditar como mínimo tres (03) años de experiencia laboral en el desempeño de funciones afines a la Especialidad Médica convocada, incluyendo Residentado Médico. (Indispensable).</li> </ul>
CAPACITACIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar capacitación y/o actividades de actualización Profesional afines a la especialidad médica convocada. (indispensable).</li> </ul>
CONOCIMIENTOS COMPLEMENTARIOS PARA EL PUESTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento Medicina preventiva clínica y mantenimiento de la salud</li> <li>• Abordaje integral de los problemas de salud</li> <li>• Medicina comunitaria y diagnóstico de salud comunitario.</li> <li>• Conocimiento básico de ofimática: Word, Excel, Power Point.</li> </ul>
HABILIDADES Y COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actitud de Servicio y buen trato a las personas</li> <li>• Compromiso.</li> <li>• Responsabilidad.</li> <li>• Adaptabilidad – Flexibilidad.</li> <li>• Comunicación.</li> <li>• Orientación a Resultados.</li> <li>• Orden.</li> <li>• Trabajo en Equipo</li> </ul>





"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

**CONVOCATORIA N° 020-2017**

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL  
DE 81 PUESTOS UE N°400-OGESS-BM**

**II. CARACTERISTICAS DEL PUESTO:**

Principales actividades a desarrollar.

- 
- 
- 
- 
- ✓ Identificar los problemas del paciente y orientar una hipótesis que describa y explique su realidad
  - ✓ Adoptar con el paciente la/s decisión/es más adecuada/s al problema en función de los datos de la entrevista, la exploración física, pruebas complementarias y las condiciones biopsicosociales del paciente
  - ✓ Realizar un seguimiento y evaluación del paciente según criterios aceptados por la comunidad científica
  - ✓ Desarrollar un plan de rehabilitación/reinserción conjuntamente con otros profesionales socio sanitarios, el paciente y su familia
  - ✓ Asegurar la continuidad en la atención al paciente y su familia en el centro de salud, en el domicilio y otras instituciones sanitarias y comunitarias
  - ✓ Explicar claramente y acordar con el paciente y su familia las medidas diagnósticas y de intervención en cada fase del proceso
  - ✓ Gestionar el tiempo y los recursos de atención destinados al individuo y su familia adecuadamente, en cada una de las fases del proceso y conjuntamente con el resto del equipo
  - ✓ Identificar la relación o influencia familia/paciente
  - ✓ Abordar a la familia como una unidad de atención.
  - ✓ Determinar los condicionantes familiares en los problemas de salud del paciente y viceversa.
  - ✓ Atender los problemas de la familia comunes en atención primaria de salud
  - ✓ Garantizar la continuidad de la atención a las familias
  - ✓ Brindar atención médica especializada a pacientes de acuerdo a las guías de práctica clínica vigentes.
  - ✓ Realizar procedimientos diagnósticos y terapéuticos.
  - ✓ Elaborar informes médicos cuando corresponda.
  - ✓ Atender las interconsultas solicitadas a la especialidad y participar en las juntas médicas y conversatorios clínicos.
  - ✓ Durante los cambios de turno realizar el reporte de incidentes y situación de la atención a pacientes, al médico entrante.
  - ✓ Participar en la elaboración y actualización de las Guías de Prácticas Clínicas y Procedimientos, del establecimiento de salud.
  - ✓ Registrar la información de las distintas atenciones en los sistemas informáticos del hospital.
  - ✓ Realizar el llenado de datos y atenciones en los registros institucionales (Historias clínica, FUA, receta médica, órdenes de exámenes y otros).
  - ✓ Realizar la prevención, control y notificación de incidentes y eventos adversos, derivados del proceso de atención de pacientes.
  - ✓ Participar en actividades de docencia, investigación y telemedicina.
  - ✓ Cumplir el Reglamento Interno del Trabajador (RIT) y otras disposiciones institucionales.
  - ✓ Otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne su jefe inmediato

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

**CONVOCATORIA N° 020-2017**

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL  
DE 81 PUESTOS UE N°400-OGESS-BM**

**III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

CONDICIÓN	DETALLES
Lugar de Prestación del Servicio	Hospital Rural San José de Sisa.
Duración de Contrato	De la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre del 2017.
Contraprestación Mensual	<b>S/ 6,718.00</b> (Seis mil Setecientos dieciocho y 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

**PUESTO 002-2017**

**MÉDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA (01 PUESTO)**

**I. PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLES
<b>FORMACIÓN GENERAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título Profesional Universitario de Médico Cirujano. (Indispensable).</li> <li>• Resolución de SERUMS (Indispensable).</li> <li>• Constancia de Habilitación profesional vigente (Indispensable).</li> <li>• Copia simple del Título de Especialista (deseable).</li> <li>• Acreditar Registro de Especialista (deseable).</li> <li>• De forma excepcional, de ser el caso, se considerara como mínimo constancia de Egresado de la especialidad (emitido por la Universidad) o presentación de una Declaración Jurada (FORMATO N° 01), con una validez de tres (03) meses que será reemplazado por la constancia emitida por la universidad</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA LABORAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia General: Acreditar como mínimo cuatro (04) años de experiencia laboral en el desempeño de funciones de la profesión, incluyendo Residentado Médico y SERUMS.</li> <li>• Experiencia Específica: Acreditar como mínimo tres (03) años de experiencia laboral en el desempeño de funciones afines a la Especialidad Médica convocada, incluyendo Residentado Médico. (Indispensable).</li> </ul>
<b>CAPACITACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar capacitación y/o actividades de actualización Profesional afines a la especialidad médica convocada. (indispensable).</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS COMPLEMENTARIOS PARA EL PUESTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento básico de RCP Básico y avanzado.</li> <li>• Conocimiento de emergencias en medicina interna</li> <li>• Conocimiento básico de ofimática: Word, Excel, Power Point.</li> </ul>

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

**CONVOCATORIA N° 020-2017**

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL  
DE 81 PUESTOS UE N°400-OGESS-BM**

<b>HABILIDADES Y COMPETENCIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actitud de Servicio y buen trato a las personas</li> <li>• Compromiso.</li> <li>• Responsabilidad.</li> <li>• Adaptabilidad – Flexibilidad.</li> <li>• Comunicación.</li> <li>• Orientación a Resultados.</li> <li>• Orden.</li> <li>• Trabajo en Equipo</li> </ul>
-----------------------------------	--

**II. CARACTERISTICAS DEL PUESTO:**

Principales actividades a desarrollar.

- ✓ Brindar atención médica especializada a pacientes de acuerdo a las guías de práctica clínica vigentes.
- ✓ Realizar procedimientos diagnósticos y terapéuticos de la especialidad.
- ✓ Elaborar informes médicos cuando corresponda.
- ✓ Atender las interconsultas solicitadas a la especialidad y participar en las juntas médicas y conversatorios clínicos.
- ✓ Durante los cambios de turno realizar el reporte de incidentes y situación de la atención a pacientes, al médico entrante.
- ✓ Participar en la elaboración y actualización de las Guías de Prácticas Clínicas y Procedimientos, en el campo de su especialidad.
- ✓ Registrar la información de las distintas atenciones en los sistemas informáticos del hospital.
- ✓ Realizar el llenado de datos y atenciones en los registros institucionales (Historias clínica, FUA, receta médica, órdenes de exámenes y otros).
- ✓ Realizar la prevención, control y notificación de incidentes y eventos adversos, derivados del proceso de atención de pacientes.
- ✓ Participar en actividades de docencia, investigación y telemedicina.
- ✓ Cumplir el Reglamento Interno del Trabajador (RIT) y otras disposiciones institucionales.
- ✓ Otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne su jefe inmediato.

**III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

CONDICIÓN	DETALLES
Lugar de Prestación del Servicio	Hospital Rural El Dorado.
Duración de Contrato	De la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre del 2017.
Contraprestación Mensual	S/ 6,718.00 (Seis mil Setecientos dieciocho y 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

**CONVOCATORIA N° 020-2017**

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL**

**DE 81 PUESTOS UE N°400-OGESS-BM**

**PUESTO 003-2017**

**MÉDICO ESPECIALISTA EN PEDIATRIA (02 PUESTOS)**

**I. PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLES
<b>FORMACIÓN GENERAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título Profesional Universitario de Médico Cirujano. (Indispensable).</li> <li>• Resolución de SERUMS. (Indispensable).</li> <li>• Constancia de Habilitación profesional vigente (Indispensable).</li> <li>• Copia simple del Título de Especialista (deseable).</li> <li>• Acreditar Registro de Especialista (deseable).</li> <li>• De forma excepcional, de ser el caso, se considerara como mínimo constancia de Egresado de la especialidad (emitido por la Universidad) o presentación de una Declaración Jurada (FORMATO N° 01), con una validez de tres (03) meses que será reemplazado por la constancia emitida por la universidad</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA LABORAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia General: Acreditar como mínimo cuatro (04) años de experiencia laboral en el desempeño de funciones de la profesión, incluyendo Residentado Médico y SERUMS.</li> <li>• Experiencia Específica: Acreditar como mínimo tres (03) años de experiencia laboral en el desempeño de funciones afines a la Especialidad Médica convocada, incluyendo Residentado Médico. (Indispensable).</li> </ul>
<b>CAPACITACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar capacitación y/o actividades de actualización Profesional afines a la especialidad médica convocada, como mínimo de 51 horas o 3 (tres) créditos realizadas desde el 2013 a la fecha, con posterioridad a la obtención del Título Profesional (Indispensable).</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS COMPLEMENTARIOS PARA EL PUESTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de Urgencias y Emergencias Pediátricas.</li> <li>• Reanimación Cardio Pulmonar Pediátrica Básica y Avanzada.</li> <li>• Conocimiento básico de ofimática: Word, Excel, Power Point.</li> </ul>
<b>HABILIDADES Y COMPETENCIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actitud de Servicio y buen trato a las personas</li> <li>• Compromiso.</li> <li>• Responsabilidad.</li> <li>• Adaptabilidad – Flexibilidad.</li> <li>• Comunicación.</li> <li>• Orientación a Resultados.</li> <li>• Orden.</li> </ul>

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

**CONVOCATORIA N° 020-2017**

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL  
DE 81 PUESTOS UE N°400-OGESS-BM**

**II. CARACTERISTICAS DEL PUESTO:**

Principales actividades a desarrollar.

- ✓ Brindar atención médica especializada a pacientes de acuerdo con las guías de práctica clínica vigentes en Consultorio Externo, emergencia y Servicios que le designen de acuerdo a su especialidad.
- ✓ Realizar procedimientos diagnósticos y terapéuticos de la especialidad.
- ✓ Elaborar informes médicos cuando corresponda.
- ✓ Atender las interconsultas solicitadas a la especialidad y participar en las juntas médicas y conversatorios clínicos.
- ✓ Durante los cambios de turno realizar el reporte de incidentes y situación de la atención a pacientes, al médico entrante.
- ✓ Participar en la elaboración y actualización de las Guías de Prácticas Clínicas y Procedimientos, en el campo de su especialidad.
- ✓ Registrar la información de las distintas atenciones en los sistemas informáticos del hospital.
- ✓ Realizar el llenado de datos y atenciones en los registros institucionales (Historias clínica, FUA, y otros).
- ✓ Realizar la prevención, control y notificación de incidentes y eventos adversos, derivados del proceso de atención de pacientes.
- ✓ Participar en actividades de docencia, investigación y telemedicina.
- ✓ Cumplir el Reglamento Interno del Trabajador (RIT) y otras disposiciones institucionales.
- ✓ Realizar otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne su jefe inmediato.

**III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

CONDICIÓN	DETALLES
Lugar de Prestación del Servicio	Hospital Rural San José de Sisa.
Duración de Contrato	De la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre del 2017.
Contraprestación Mensual	S/ 6,718.00 (Seis mil Setecientos dieciocho y 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

**CONVOCATORIA N° 020-2017**

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL**

**DE 81 PUESTOS UE N°400-OGESS-BM**

**PUESTO 004-2017**

**MÉDICO ESPECIALISTA EN GINECO-OBSTETRICIA (03 PUESTOS)**

**I. PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLES
<b>FORMACIÓN GENERAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título Profesional Universitario de Médico Cirujano. (Indispensable).</li> <li>• Resolución de SERUMS. (Indispensable).</li> <li>• Constancia de Habilitación profesional vigente (Indispensable).</li> <li>• Copia simple del Título de Especialista (deseable).</li> <li>• Acreditar Registro de Especialista (deseable).</li> <li>• De forma excepcional, de ser el caso, se considerara como mínimo constancia de Egresado de la especialidad (emitido por la Universidad) o presentación de una Declaración Jurada (FORMATO N° 01), con una validez de tres (03) meses que será reemplazado por la constancia emitida por la universidad</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA LABORAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia General: Acreditar como mínimo cuatro (04) años de experiencia laboral en el desempeño de funciones de la profesión, incluyendo Residentado Médico y SERUMS.</li> <li>• Experiencia Específica: Acreditar como mínimo tres (03) años de experiencia laboral en el desempeño de funciones afines a la Especialidad Médica convocada, incluyendo Residentado Médico. (Indispensable).</li> </ul>
<b>CAPACITACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar capacitación y/o actividades de actualización Profesional afines a la especialidad médica convocada, como mínimo de 51 horas o 3 (tres) créditos realizadas desde el 2013 a la fecha, con posterioridad a la obtención del Título Profesional (Indispensable).</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS COMPLEMENTARIOS PARA EL PUESTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar ecografía obstétrica, ginecológica y mamaria.</li> <li>• Desarrollar procedimientos quirúrgicos abiertos y laparoscópicos.</li> <li>• Manejo del climaterio, infertilidad, ginecología pediátrica y prueba de bienestar fetal.</li> <li>• Conocimiento básico de ofimática: Word, Excel, etc.</li> </ul>
<b>HABILIDADES Y COMPETENCIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actitud de Servicio y buen trato a las personas</li> <li>• Compromiso.</li> <li>• Responsabilidad.</li> <li>• Adaptabilidad – Flexibilidad.</li> <li>• Comunicación.</li> <li>• Orientación a Resultados.</li> <li>• Orden.</li> <li>• Trabajo en Equipo.</li> </ul>

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

**CONVOCATORIA N° 020-2017**

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL**

**DE 81 PUESTOS UE N°400-OGESS-BM**

**II. CARACTERISTICAS DEL PUESTO:**

Principales actividades a desarrollar.

- ✓ Brindar atención médica especializada a pacientes de acuerdo con las guías de práctica clínica vigentes en consultorio médico, emergencia y servicio que le asignen según la especialidad.
- ✓ Realizar procedimientos diagnósticos y terapéuticos de la especialidad.
- ✓ Elaborar informes médicos cuando corresponda.
- ✓ Atender las interconsultas solicitadas a la especialidad y participar en las juntas médicas y conversatorios clínicos.
- ✓ Durante los cambios de turno realizar el reporte de incidentes y situación de la atención a pacientes, al médico entrante.
- ✓ Participar en la elaboración y actualización de las Guías de Prácticas Clínicas y Procedimientos, en el campo de su especialidad.
- ✓ Registrar la información de las distintas atenciones en los sistemas informáticos del hospital.
- ✓ Realizar el llenado de datos y atenciones en los registros institucionales (Historias clínica, FUA, y otros).
- ✓ Realizar la prevención, control y notificación de incidentes y eventos adversos, derivados del proceso de atención de pacientes.
- ✓ Participar en actividades de docencia, investigación y telemedicina.
- ✓ Cumplir el Reglamento Interno del Trabajador (RIT) y otras disposiciones institucionales.
- ✓ Realizar otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne su jefe inmediato.

**III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

CONDICIÓN	DETALLES
Lugar de Prestación del Servicio	Hospital Rural San José de Sisa.
Duración de Contrato	De la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre del 2017.
Contraprestación Mensual	S/ 6,718.00 (Seis mil Setecientos dieciocho y 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

**PUESTO 005-2017**

**MÉDICO ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGÍA (01 PUESTO)**

**I. PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLES
FORMACIÓN GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título Profesional Universitario de Médico Cirujano. (Indispensable).</li> <li>• Resolución de SERUMS. (Indispensable).</li> <li>• Constancia de Habilitación profesional vigente (Indispensable).</li> </ul>

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

**CONVOCATORIA N° 020-2017**

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL DE 81 PUESTOS UE N°400-OGESS-BM**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia simple del Título de Especialista (deseable).</li> <li>• Acreditar Registro de Especialista (deseable).</li> <li>• De forma excepcional, de ser el caso, se considerara como mínimo constancia de Egresado de la especialidad (emitido por la Universidad) o presentación de una Declaración Jurada (FORMATO N° 01), con una validez de tres (03) meses que será reemplazado por la constancia emitida por la universidad</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA LABORAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia General: Acreditar como mínimo cuatro (04) años de experiencia laboral en el desempeño de funciones de la profesión, incluyendo Residentado Médico y SERUMS.</li> <li>• Experiencia Específica: Acreditar como mínimo tres (03) años de experiencia laboral en el desempeño de funciones afines a la Especialidad Médica convocada, incluyendo Residentado Médico. (Indispensable).</li> </ul>
<b>CAPACITACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar capacitación y/o actividades de actualización Profesional afines a la especialidad médica convocada, como mínimo de 51 horas o 3 (tres) créditos realizadas desde el 2013 a la fecha, con posterioridad a la obtención del Título Profesional (Indispensable).</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS COMPLEMENTARIOS PARA EL PUESTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo y atención de terapia del dolor.</li> <li>• Manejo de reanimación cardiopulmonar avanzada.</li> <li>• Administración de todo tipo de anestesia en pacientes adultos y pediátricos.</li> <li>• Conocimiento básico de ofimática: Word, Excel, Power Point.</li> </ul>
<b>HABILIDADES Y COMPETENCIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actitud de Servicio y buen trato a las personas</li> <li>• Compromiso.</li> <li>• Responsabilidad.</li> <li>• Adaptabilidad – Flexibilidad.</li> <li>• Comunicación.</li> <li>• Orientación a Resultados.</li> <li>• Orden.</li> <li>• Trabajo en Equipo.</li> </ul>

**II. CARACTERISTICAS DEL PUESTO:**

Principales actividades a desarrollar.

- ✓ Realizar tratamiento del dolor crónico a pacientes con patologías.
- ✓ Realizar la verificación de condiciones adecuadas con el equipo de trabajo para ejecutar una cirugía segura.
- ✓ Verificar la operatividad de equipos, materiales, medicamentos e insumos necesarios requeridos para acto quirúrgico.
- ✓ Realizar evaluación pre anestésica a pacientes tributarios de cirugía.
- ✓ Realizar el registro completo de los hechos anestésicos y medicamentos administrados, garantizando calidad al paciente de mediana complejidad.
- ✓ Administrar anestesia según corresponda al procedimiento quirúrgico.
- ✓ Atender a pacientes post operados en sala de recuperaciones y dar alta de sala cuando sea oportuno.
- ✓ Realizar procedimientos relacionados con la especialidad.

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

**CONVOCATORIA N° 020-2017**

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL**

**DE 81 PUESTOS UE N°400-OGESS-BM**

- ✓ Estabilizar y referir a pacientes para atención de procedimientos de alta complejidad de acuerdo con norma vigente.
- ✓ Absolver interconsultas compatibles con la especialidad requerida por otros servicios.
- ✓ Brindar atención médica especializada a pacientes de acuerdo con las guías de práctica clínica vigentes.
- ✓ Elaborar informes médicos cuando corresponda.
- ✓ Atender las interconsultas y participar en las juntas médicas y conversatorios clínicos.
- ✓ Durante los cambios de turno realizar el reporte de incidentes y situación de la atención a pacientes.
- ✓ Participar en la elaboración y actualización de las Guías de Prácticas Clínicas y Procedimientos, en el campo de su especialidad.
- ✓ Registrar la información de las distintas atenciones en los sistemas informáticos del hospital.
- ✓ Realizar el llenado de datos y atenciones en los registros institucionales (Historias clínica, FUA, y otros).
- ✓ Realizar la prevención, control y notificación de incidentes y eventos adversos.
- ✓ Participar en actividades de docencia, investigación y telemedicina.
- ✓ Realizar otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne su jefe inmediato.

**III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

CONDICIÓN	DETALLES
Lugar de Prestación del Servicio	Hospital Rural San José de Sisa.
Duración de Contrato	De la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre del 2017.
Contraprestación Mensual	S/ 6,718.00 (Seis mil Setecientos dieciocho y 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

**PUESTO 006-2017**

**CIRUJANO DENTISTA (1 PUESTO)**

**I. PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLES
FORMACIÓN GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título de Cirujano Dentista (Indispensable)</li> <li>• Copia de Resolución del SERUMS. (Indispensable)</li> <li>• Constancia de Habilidad profesional vigente (Indispensable)</li> </ul>
EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia General: Acreditar como mínimo dos (02) años de experiencia laboral en instituciones públicas o privadas como cirujano dentista, (incluye SERUMS)</li> <li>• Experiencia Específica: Acreditar como mínimo un (01) año de experiencia Específica en el puesto. (incluido SERUMS)</li> </ul>
CAPACITACIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar capacitación y/o actividades de actualización afines al cargo convocado, con posterioridad a la obtención del Título (Indispensable).</li> </ul>
CONOCIMIENTOS COMPLEMENTARIOS PARA EL PUESTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salud Pública Estomatológica</li> <li>• Conocimientos sobre los procedimientos de asepsia y</li> </ul>

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

**CONVOCATORIA N° 020-2017**

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL  
DE 81 PUESTOS UE N°400-OGESS-BM**

	antisepsia en procedimientos quirúrgicos – estomatológicos <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnóstico de las patologías de los tejidos duros y blandos bucales y maxilofaciales</li> <li>• Salud oral preventiva.</li> <li>• Conocimientos en odontología aplicada en niños, adolescentes y gestantes</li> <li>• Conocimiento de ofimática.</li> </ul>
<b>HABILIDADES Y COMPETENCIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actitud de Servicio</li> <li>• Adaptabilidad – Flexibilidad</li> <li>• Coordinación y gestión</li> <li>• Orientación a Resultados</li> <li>• Capacidad Analítica y organización</li> <li>• Orientación y Actitud de Servicio</li> <li>• Comportamiento Ético (buen trato, responsabilidad, puntualidad.</li> </ul>

**II. CARACTERISTICAS DEL PUESTO:**

Principales actividades a desarrollar:

- ✓ Realizar actividades odontológicas recuperativas básicas y en los casos que requiere con la ayuda diagnóstica de acuerdo con las guías de atención establecidas.
- ✓ Proteger y conservar la salud estomatológica de la persona, la familia y la comunidad, brindando consulta y atención integral estomatológica en la promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, según etapas de vida.
- ✓ Atender las urgencias odontoestomatológicas de acuerdo con nivel de complejidad y según normas establecidas.
- ✓ Coordinar y realizar programas preventivos promocionales de salud odontoestomatológico en las comunidades, a través de actividades extramurales, dirigido principalmente a instituciones educativas del nivel primario.
- ✓ Capacitar al personal profesional, técnico y auxiliar de salud institucional, en lo que se refiere al campo odontoestomatológico.
- ✓ Registrar las actividades realizadas en los sistemas de información institucional y emitir informes de su ejecución, cumpliendo las disposiciones vigentes.
- ✓ Velar por la seguridad, mantenimiento y operatividad de los bienes asignados para el cumplimiento de sus labores.
- ✓ Realizar otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne su jefe inmediato.

**III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

CONDICIÓN	DETALLES
Lugar de Prestación del Servicio	Hospital Rural San José de Sisa.
Duración de Contrato	De la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre del 2017.
Remuneración Mensual	S/ 3,164.00 (Tres mil cientos sesenta y cuatro y 00/100 Soles). Mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

**CONVOCATORIA N° 020-2017**

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL  
DE 81 PUESTOS UE N°400-OGESS-BM**

**PUESTO 07-2017**

**LICIENCIADO(A) EN ENFERMERÍA (14 PUESTOS)**

**I. PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLES
FORMACIÓN GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título de Licenciado en Enfermería (Indispensable)</li> <li>• Copia de Resolución del SERUMS. (Indispensable)</li> <li>• Constancia de Habilidad profesional vigente (Indispensable)</li> </ul>
EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia General: Acreditar como mínimo dos (02) años de experiencia laboral en instituciones públicas o privadas como Licenciado(a) en enfermería, (incluye SERUMS)</li> <li>• Experiencia Específica: Acreditar como mínimo un (01) año de experiencia Especifica en el puesto. (incluido SERUMS)</li> </ul>
CAPACITACIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar capacitación y/o actividades de actualización afines al cargo convocado, con posterioridad a la obtención del Título (Indispensable).</li> </ul>
CONOCIMIENTOS COMPLEMENTARIOS PARA EL PUESTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Guía de Procedimientos de la Atención del recién Nacido.</li> <li>• AIEPI Comunitario vigente.</li> <li>• Norma técnica de referencia y contra referencias vigente.</li> <li>• Ley y Reglamento del Aseguramiento Universal en Salud (AUS)</li> <li>• Norma técnica del manejo de las Historias Clínicas.</li> <li>• Protocolos de procedimientos de Enfermería.</li> <li>• Conocimientos de ofimática.</li> </ul>
HABILIDADES Y COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actitud de Servicio</li> <li>• Adaptabilidad – Flexibilidad</li> <li>• Coordinación y gestión</li> <li>• Orientación a Resultados</li> <li>• Capacidad Analítica y organización</li> <li>• Orientación y Actitud de Servicio</li> <li>• Comportamiento Ético (buen trato, responsabilidad, puntualidad).</li> </ul>

**II. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO:**

Principales actividades a desarrollar:

- ✓ Realizar cuidados de enfermería y procedimientos de mediana complejidad según protocolos establecidos.
- ✓ Evaluar al paciente de emergencia, y urgencia; aplica indicaciones médicas y monitorea al paciente durante su estancia según corresponda.
- ✓ Brindar atención de enfermería en el campo asistencial según sus competencias y complejidad del establecimiento de salud.
- ✓ Evaluar, clasificar y referir al niño/niña con enfermedades prevalentes de la infancia y daños de acuerdo con el perfil epidemiológico, en función a su nivel de complejidad y de acuerdo a las normas vigentes.

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

**CONVOCATORIA N° 020-2017**

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL**  
**DE 81 PUESTOS UE N°400-OGESS-BM**

- ✓ Realizar la atención inmediata y mediata al recién nacido en el área de su competencia, según normas vigentes.
- ✓ Administrar vacunas a niños, adolescentes, mujeres en edad reproductiva, adultos y adultos mayores, según el esquema de inmunizaciones vigente.
- ✓ Realizar la consejería individual en medicina preventiva y/o intervenciones de reducción de factores de riesgo en la población, de acuerdo con la normatividad vigente.
- ✓ Controlar el crecimiento y desarrollo del niño y el adolescente según normas vigentes.
- ✓ Realizar el seguimiento nutricional a niños con desnutrición, de acuerdo con las normas vigentes.
- ✓ Registrar las actividades realizadas en los sistemas de información institucional y emitir informes de su ejecución, cumpliendo las disposiciones vigentes.
- ✓ Velar por la seguridad, mantenimiento y operatividad de los bienes asignados para el cumplimiento de sus labores.
- ✓ Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

**III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

CONDICIÓN	DETALLES
Lugar de Prestación del Servicio	Hospital Rural San José de Sisa.
Duración de Contrato	De la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre del 2017.
Remuneración Mensual	S/ 3,116.00 (Tres mil cientos dieciséis y 00/100 Soles). Mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

**PUESTO 08-2017**

**PSICOLOGO (1 PUESTO)**

**I. PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLES
<b>FORMACIÓN GENERAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título de Licenciado en Psicología (Indispensable)</li> <li>• Copia de Resolución del SERUMS. (Indispensable)</li> <li>• Constancia de Habilidad profesional vigente (Indispensable)</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA LABORAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia General: Acreditar como mínimo dos (02) años de experiencia laboral en instituciones públicas o privadas como Psicólogo, (incluye SERUMS)</li> <li>• Experiencia Específica: Acreditar como mínimo un (01) año de experiencia Específica en el puesto. (incluido SERUMS)</li> </ul>
<b>CAPACITACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar capacitación y/o actividades de actualización afines al cargo convocado, con posterioridad a la obtención del Título (Indispensable).</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS COMPLEMENTARIOS PARA EL PUESTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento de las guías en Salud Mental: Trastornos depresivos, Adicción y/o consumo de alcohol, Violencia de Género, Conducta Suicida, Habilidades Sociales en el adolescente, etc., de acuerdo con protocolos de atención vigente.: Intermedio.</li> <li>• Conocimiento en Trastornos de Personalidad, Trastornos de</li> </ul>

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

**CONVOCATORIA N° 020-2017**

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL**  
**DE 81 PUESTOS UE N°400-OGESS-BM**

	Afectividad, Trastornos de Conducta y otras alteraciones en Salud Mental: Intermedio <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan Nacional de Salud Mental vigente</li> <li>• Plan regional y nacional contra la violencia hacia la mujer, código del niño y adolescente vigente</li> <li>• Conocimiento de ofimática.</li> </ul>
<b>HABILIDADES Y COMPETENCIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actitud de Servicio</li> <li>• Adaptabilidad – Flexibilidad</li> <li>• Coordinación y gestión</li> <li>• Orientación a Resultados</li> <li>• Capacidad Analítica y organización</li> <li>• Orientación y Actitud de Servicio</li> <li>• Comportamiento Ético (buen trato, responsabilidad, puntualidad.</li> </ul>

**II. CARACTERISTICAS DEL PUESTO:**

Principales actividades a desarrollar:

- ✓ Detección precoz de personas con riesgos y problemas de consumo de alcohol y otras drogas.
- ✓ Realizar consejería individual, grupal y familiar.
- ✓ Aplicar los protocolos de atención, guía práctica clínica en trastornos mentales y del comportamiento debido al consumo de sustancias psicotrópicas y otros relacionados a la atención de salud mental emitidos por el Ministerio de Salud.
- ✓ Brindar tratamiento integral a las personas con riesgos y problemas de salud mental, en especial los relacionados al abuso y dependencia de drogas, según corresponda al caso y la capacidad resolutoria del establecimiento de salud.
- ✓ Establecer estrategias para una mejor referencia y contra referencia de casos de abuso y dependencia de alcohol y otras drogas que por su complejidad no pueden ser atendidas en su establecimiento de salud.
- ✓ Registrar las actividades realizadas en los sistemas de información institucional y emitir informes de su ejecución, cumpliendo las disposiciones vigentes.
- ✓ Velar por la seguridad, mantenimiento y operatividad de los bienes asignados para el cumplimiento de sus labores.
- ✓ Realizar otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne su jefe inmediato.

**III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

CONDICIÓN	DETALLES
Lugar de Prestación del Servicio	Hospital Rural San José de Sisa.
Duración de Contrato	De la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre del 2017.
Remuneración Mensual	S/ 3,164.00 (Tres mil cientos sesenta y cuatro y 00/100 Soles). Mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

**CONVOCATORIA N° 020-2017**

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL**

**DE 81 PUESTOS UE N°400-OGESS-BM**

**PUESTO 09-2017**

**OBSTETRA (6 PUESTOS)**

**I. PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLES
FORMACIÓN GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título de Obstetra (Indispensable)</li> <li>• Copia de Resolución del SERUMS. (Indispensable)</li> <li>• Constancia de Habilidad profesional vigente (Indispensable)</li> </ul>
EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia General: Acreditar como mínimo dos (02) años de experiencia laboral en instituciones públicas o privadas como Obstetra, (incluye SERUMS)</li> <li>• Experiencia Específica: Acreditar como mínimo un (01) año de experiencia Específica en el puesto. (incluido SERUMS)</li> </ul>
CAPACITACIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar capacitación y/o actividades de actualización afines al cargo convocado, con posterioridad a la obtención del Título (Indispensable).</li> </ul>
CONOCIMIENTOS COMPLEMENTARIOS PARA EL PUESTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Norma Técnica Para la Atención Integral de salud Materna.</li> <li>• Plan Nacional de Eliminación de la Transmisión Materno Infantil del VIH/Sifilis.</li> <li>• Atención diferenciada a la Gestante Adolescente.</li> <li>• Consejería en Salud Sexual y Reproductiva.</li> <li>• Atención en Planificación Familiar (en vez de Guía de SSR)</li> <li>• Conocimientos de ofimática.</li> </ul>
HABILIDADES Y COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actitud de Servicio</li> <li>• Adaptabilidad – Flexibilidad</li> <li>• Coordinación y gestión</li> <li>• Orientación a Resultados</li> <li>• Capacidad Analítica y organización</li> <li>• Orientación y Actitud de Servicio</li> <li>• Comportamiento Ético (buen trato, responsabilidad, puntualidad).</li> </ul>

**II. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO:**

Principales actividades a desarrollar:

- ✓ Brindar atención en el campo asistencial a la mujer en sus diferentes etapas de vida.
- ✓ Estrategias en fomentar los partos institucionales con adecuación cultural del servicio.
- ✓ Actividades preventivo promocionales en Infecciones de Transmisión Sexual, VIH/SIDA.
- ✓ Ejercer funciones en los diferentes niveles asistenciales, que estén de acuerdo a su perfil profesional y según las facultades que le confiere la normatividad legal vigente.
- ✓ Formar parte del equipo multidisciplinario para la realización de actividades preventivo promocionales en el campo de su competencia.
- ✓ Monitorizar el bienestar materno fetal para evitar complicaciones en la salud de la gestante y del feto.
- ✓ Realizar la atención inmediata del recién nacido con su identificación y registro respectivo para asegurar y garantizar el vínculo legal.

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

**CONVOCATORIA N° 020-2017**

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL**

**DE 81 PUESTOS UE N°400-OGESS-BM**

- ✓ Realizar la atención prenatal reenforcado para asegurar el paquete de atención integral a las gestantes (incluye monitoreo fetal, psicoprofilaxis, estimulación prenatal) de acuerdo con la normatividad vigente.
- ✓ Participar en la elaboración, ejecución y evaluación del Plan Operativo Institucional.
- ✓ Registro de la información en los formatos establecidos (FUA, HIS)
- ✓ Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

**III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

CONDICIÓN	DETALLES
Lugar de Prestación del Servicio	Hospital Rural San José de Sisa.
Duración de Contrato	De la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre del 2017.
Remuneración Mensual	S/ 3,116.00 (Tres mil cientos dieciséis y 00/100 Soles). Mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

**PUESTO 10-2017**

**TECNOLOGO MEDICO – LABORATORIO CLINICO Y ANATOMIA PATOLOGIA /  
BIOLOGO-MICROBIOLOGO (3 PUESTOS)**

**I. PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLES
<b>FORMACIÓN GENERAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título de Tecnólogo Médico en laboratorio clínico y anatomía patológica, o título de Biólogo - Microbiólogo. (Indispensable)</li> <li>• Copia de Resolución del SERUMS. (Indispensable)</li> <li>• Constancia de Habilidad profesional vigente (Indispensable)</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA LABORAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia General: Acreditar como mínimo dos (02) años de experiencia laboral en instituciones públicas o privadas como Biólogo o Tecnólogo Médico, (incluye SERUMS)</li> <li>• Experiencia Específica: Acreditar como mínimo un (01) año de experiencia Específica en el puesto (incluido SERUMS)</li> </ul>
<b>CAPACITACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar capacitación y/o actividades de actualización afines al cargo convocado, con posterioridad a la obtención del Título (Indispensable).</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS COMPLEMENTARIOS PARA EL PUESTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento y manejo de equipos de Laboratorio Clínico</li> <li>• Conocimientos de protección Microbiología, Inmunología, Bioquímica y Hematología.</li> <li>• Conocimientos de Bioseguridad.</li> <li>• Conocimiento de ofimática.</li> </ul>
<b>HABILIDADES Y COMPETENCIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actitud de Servicio</li> <li>• Adaptabilidad – Flexibilidad</li> <li>• Coordinación y gestión</li> <li>• Orientación a Resultados</li> <li>• Capacidad Analítica y organización</li> <li>• Orientación y Actitud de Servicio</li> </ul>

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

**CONVOCATORIA N° 020-2017**

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL**

**DE 81 PUESTOS UE N°400-OGESS-BM**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comportamiento Ético (buen trato, responsabilidad, puntualidad).</li> </ul>
--	--

**II. CARACTERISTICAS DEL PUESTO:**

Principales actividades a desarrollar:

- ✓ Brindar atención de su competencia de acuerdo con las guías y protocolos vigentes.
- ✓ Realizar exámenes de laboratorio clínico por indicación médica.
- ✓ Verificar y registrar solicitudes de exámenes de laboratorio.
- ✓ Tomar muestras para análisis clínicos.
- ✓ Procesar, almacenar y conservar muestras de laboratorio, de acuerdo con normas establecidas.
- ✓ Preparar instrumental, equipos y materiales de trabajo, así como verificar la provisión necesaria.
- ✓ Participar en la preparación y control de calidad de las soluciones, reactivos e insumos, según protocolos y procedimientos establecidos.
- ✓ Participar en el control de calidad de materiales, equipos, procedimientos de laboratorio clínico de la especialidad
- ✓ Transcribir y entregar resultados de los exámenes realizados, en el ámbito de su competencia.
- ✓ Absolver consultas de carácter técnico en el ámbito de competencia y emitir el informe correspondiente.
- ✓ Cumplir con las normas de bioseguridad.
- ✓ Registrar las actividades realizadas en los sistemas de información institucional.
- ✓ Realizar otras funciones afines que le asigne su jefatura inmediata en el ámbito de su competencia.
- ✓ Durante los cambios de turno realizar el reporte de incidentes y situación de la atención a pacientes.
- ✓ Participar en la prevención, control y notificación de incidentes y eventos adversos derivados del proceso de atención de pacientes.
- ✓ Cumplir el Reglamento Interno del trabajador (RIT) y otras disposiciones institucionales.
- ✓ Realizar los procedimientos técnicos y actividades de Bioquímica, Hematología, y Microbiología (cultivos, bacilos copias, etc.) de acuerdo con los manuales establecidos para el servicio.
- ✓ Emitir los resultados de los análisis a su cargo en forma oportuna, suscribiendo los mismos con sello y firma.
- ✓ Informar oportunamente las necesidades de áreas físicas, instalaciones, equipos, materiales y personal del servicio de laboratorio al Jefe Inmediato Superior.
- ✓ Evaluar, controlar y manejar los equipos automatizados del servicio.
- ✓ Velar por la seguridad, mantenimiento y operatividad de los bienes asignados para el cumplimiento de sus labores.
- ✓ Apoyar en la elaboración de informes del equipo y material existente en la unidad, juntamente con el responsable, así como las necesidades para el siguiente semestre.
- ✓ Realizar otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne su jefe inmediato.

**III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

CONDICIÓN	DETALLES
Lugar de Prestación del Servicio	Hospital Rural San José de Sisa.
Duración de Contrato	De la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre del 2017.
Remuneración Mensual	S/ 3,164.00 (Tres mil cientos sesenta y cuatro y 00/100)

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

**CONVOCATORIA N° 020-2017**

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL**

**DE 81 PUESTOS UE N°400-OGESS-BM**

	Soles). Mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
--	---

**PUESTO 11-2017**

**TECNOLOGO MEDICO – RADIOLOGIA (2 PUESTOS)**

**I. PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLES
<b>FORMACIÓN GENERAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título de Tecnólogo Médico en Radiología. (Indispensable)</li> <li>• Copia de Resolución del SERUMS. (Indispensable)</li> <li>• Constancia de Habilitación profesional vigente (Indispensable)</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA LABORAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia General: Acreditar como mínimo dos (02) años de experiencia laboral en el desempeño de funciones de la profesión, incluyendo SERUMS.</li> <li>• Experiencia Específica: Acreditar como mínimo un (01) año de experiencia laboral en el desempeño de funciones afines al puesto convocado excluyendo SERUMS (Indispensable)</li> </ul>
<b>CAPACITACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar capacitación y/o actividades de actualización Profesional afines al cargo convocado con posterioridad a la obtención del Título (Indispensable).</li> <li>• Licencia Individual de Operador en Rayos X, vigente. (Indispensable).</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS COMPLEMENTARIOS PARA EL PUESTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento y manejo de equipos de Radiodiagnóstico.</li> <li>• Conocimientos de protección radiológica.</li> <li>• Conocimiento básico de ofimática Word, Excel, Power Point.</li> </ul>
<b>HABILIDADES Y COMPETENCIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actitud de Servicio</li> <li>• Adaptabilidad – Flexibilidad</li> <li>• Coordinación y gestión</li> <li>• Orientación a Resultados</li> <li>• Capacidad Analítica y organización</li> <li>• Orientación y Actitud de Servicio</li> <li>• Comportamiento Ético (buen trato, responsabilidad, puntualidad).</li> </ul>

**II. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO:**

Principales actividades a desarrollar:

- ✓ Brindar atención de su competencia de acuerdo con las guías y protocolos vigentes.
- ✓ Realizar procedimientos diagnósticos de su competencia.
- ✓ Realizar el control de calidad de los insumos y reactivos, así como la verificación de los equipos asignados al área de trabajo.
- ✓ Durante los cambios de turno realizar el reporte de incidentes y situación de la atención a pacientes.
- ✓ Registrar la información de las distintas atenciones en los sistemas informáticos del hospital, según le corresponda.

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

**CONVOCATORIA N° 020-2017**

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL DE 81 PUESTOS UE N°400-OGESS-BM**

- ✓ Participar en la prevención, control y notificación de incidentes y eventos adversos derivados del proceso de atención de pacientes.
- ✓ Cumplir el Reglamento Interno del Trabajador (RIT) y otras disposiciones institucionales.
- ✓ Realizar otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne su jefe inmediato.
- ✓ Apoyar y participar en actividades relacionadas con docencia e investigación.
- ✓ Participar en programas de capacitación en el campo de su competencia.
- ✓ Informar, en su oportunidad, al responsable de la unidad funcional, acerca de las ocurrencias más importantes de su área de trabajo.
- ✓ Aplicar normas y medidas de bioseguridad a fin de evitar infecciones intrahospitalarias a los pacientes como para el personal del departamento.
- ✓ Velar por la seguridad, mantenimiento y operatividad de los bienes asignados para el cumplimiento de sus labores.
- ✓ Apoyar en la elaboración de informes del equipo y material existente en la unidad, juntamente con el responsable, así como las necesidades para el siguiente semestre.
- ✓ Realizar otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne su jefe inmediato.

**III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

CONDICIÓN	DETALLES
Lugar de Prestación del Servicio	Hospital Rural San José de Sisa.
Duración de Contrato	De la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre del 2017.
Remuneración Mensual	S/ 3,164.00 (Tres mil cientos sesenta y cuatro y 00/100 Soles). Mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

**PUESTO 12-2017**

**NUTRICIONISTA (1 PUESTO)**

**I. PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLES
FORMACIÓN GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título de Licenciado en Nutrición (Indispensable)</li> <li>• Copia de Resolución del SERUMS. (Indispensable)</li> <li>• Constancia de Habilidad profesional vigente (Indispensable)</li> </ul>
EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia General: Acreditar como mínimo dos (02) años de experiencia laboral en instituciones públicas o privadas como Nutricionista, (incluye SERUMS)</li> <li>• Experiencia Específica: Acreditar como mínimo un (01) año de experiencia Específica en el puesto. (incluido SERUMS)</li> </ul>
CAPACITACIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar capacitación y/o actividades de actualización afines al cargo convocado, con posterioridad a la obtención del Título (Indispensable).</li> </ul>
CONOCIMIENTOS COMPLEMENTARIOS PARA EL PUESTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimientos en Soporte nutricional.</li> <li>• Conocimientos en Buenas prácticas de manipulación y almacenamiento de alimentos.</li> </ul>

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

**CONVOCATORIA N° 020-2017**

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL**

**DE 81 PUESTOS UE N°400-OGESS-BM**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento en evaluación nutricional y dietoterapia nutricional.</li> <li>• Conocimiento de ofimática.</li> </ul>
<b>HABILIDADES Y COMPETENCIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actitud de Servicio y Compromiso</li> <li>• Responsabilidad</li> <li>• Adaptabilidad – Flexibilidad</li> <li>• Comunicación</li> <li>• Orientación a Resultados</li> <li>• Razonamiento</li> <li>• Orden</li> </ul>

**II. CARACTERISTICAS DEL PUESTO:**

Principales actividades a desarrollar:

- ✓ Brindar atención nutricional y dietética en Hospitalización, efectuando la valoración nutricional subjetiva y objetiva, contribuyendo a la indicación del régimen nutricional en las visitas médicas del paciente.
- ✓ Realizar la supervisión y monitoreo diario de la atención nutricional del usuario externo e interno, de acuerdo con el cálculo del requerimiento nutricional.
- ✓ Efectuar el control de calidad de los insumos alimenticios que serán utilizados en las preparaciones nutricionales y dietéticas.
- ✓ Dirigir actividades desarrolladas en el área de producción: planificación, elaboración, dosificación y distribución de los regímenes alimentarios.
- ✓ Ejecutar actividades de recuperación y rehabilitación de la salud nutricional.
- ✓ Participar en la visita médica y elaborar el plan dietético, evaluar su cumplimiento y emitir los informes correspondientes.
- ✓ Elaborar la ficha Nutricional o equivalente establecidos para el servicio.
- ✓ Planificar los menús del régimen normal y dietético destinado a personal autorizado y pacientes; según requerimientos nutricionales y capacidad resolutoria del Establecimiento de Salud.
- ✓ Gestionar los requerimientos dietéticos, realizar el control de calidad y supervisar su distribución.
- ✓ Realizar procedimientos diagnósticos de su competencia.
- ✓ Durante los cambios de turno realizar el reporte de incidentes y situación de la atención a pacientes.
- ✓ Registrar la información de las distintas atenciones en los sistemas informáticos del hospital, según le corresponda.
- ✓ Participar en la prevención, control y notificación de incidentes y eventos adversos derivados del proceso de atención de pacientes.
- ✓ Verificar el funcionamiento de los equipos, así como la lista de insumos y necesidades del servicio.
- ✓ Participar en la definición y actualización de normas, guías y protocolos de atención y procedimientos, en el campo de la especialidad de su competencia.
- ✓ los informes correspondientes, en el ámbito de competencia.
- ✓ Elaborar propuestas de mejora y participar en la actualización en Manuales de Procedimientos y otros documentos técnico-normativos según requerimiento o necesidad del Establecimiento de Salud.
- ✓ Participar en el diseño y ejecución de proyectos de investigación científica y/o docencia autorizados por las instancias institucionales correspondientes en el marco de las normas vigentes.
- ✓ Cumplir y hacer cumplir las normas y medidas de Bioseguridad y de Seguridad y Salud en el Trabajo en el ámbito de responsabilidad.

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

**CONVOCATORIA N° 020-2017**

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL DE 81 PUESTOS UE N°400-OGESS-BM**

- ✓ Respetar y hacer respetar los derechos del usuario, en el marco de la política de humanización de la atención de salud y las normas vigentes.
- ✓ Cumplir con los principios y deberes establecidos en el Código de Ética del Personal y RIS (Reglamento Interno del Servidor), así como no incurrir en las prohibiciones contenidas en él.
- ✓ Mantener informado al jefe inmediato sobre las actividades que desarrolla.
- ✓ Registrar las actividades realizadas en los sistemas de información institucional y emitir informes de su ejecución, cumpliendo las disposiciones vigentes.
- ✓ Velar por la seguridad, mantenimiento y operatividad de los bienes asignados para el cumplimiento de sus labores.
- ✓ Realizar otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne su jefe inmediato.

**III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

CONDICIÓN	DETALLES
Lugar de Prestación del Servicio	Hospital Rural San José de Sisa.
Duración de Contrato	De la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre del 2017.
Remuneración Mensual	S/ 3,164.00 (Tres mil ciento sesenta y cuatro y 00/100 Soles). Mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

**PUESTO 13-2017**

**TRABAJADOR SOCIAL (1 PUESTO)**

**I. PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLES
<b>FORMACIÓN GENERAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título Profesional de Trabajador Social (Indispensable)</li> <li>• Copia de Resolución del SERUMS. (Indispensable)</li> <li>• Constancia de Habilidad profesional vigente (Indispensable)</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA LABORAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia General: Acreditar como mínimo dos (02) años de experiencia laboral en instituciones públicas o privadas como Trabajador Social, (incluye SERUMS)</li> <li>• Experiencia Específica: Acreditar como mínimo un (01) año de experiencia Específica en el puesto. (incluido SERUMS)</li> </ul>
<b>CAPACITACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar capacitación y/o actividades de actualización afines al cargo convocado, con posterioridad a la obtención del Título (Indispensable).</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS COMPLEMENTARIOS PARA EL PUESTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento de protocolos y normas técnicas de salud</li> <li>• Conocimiento de planes de aseguramiento del SIS</li> <li>• Conocimiento de ofimática.</li> </ul>
<b>HABILIDADES Y COMPETENCIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actitud de Servicio</li> <li>• Adaptabilidad – Flexibilidad</li> <li>• Coordinación y gestión</li> <li>• Orientación a Resultados</li> <li>• Capacidad Analítica y organización</li> </ul>

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

**CONVOCATORIA N° 020-2017**

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL  
DE 81 PUESTOS UE N°400-OGESS-BM**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientación y Actitud de Servicio</li> <li>• Comportamiento Ético (buen trato, responsabilidad, puntualidad).</li> </ul>
--	---

**II. CARACTERISTICAS DEL PUESTO:**

Principales actividades a desarrollar:

- ✓ Realizar el estudio socioeconómico del individuo, familia y comunidad de la población a intervenir para orientar en la solución de los mismo.
- ✓ Realizar la evaluación, pre diagnóstico, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación social de acuerdo con la complejidad de los casos.
- ✓ Organizar a la comunidad, sensibilizando y capacitando a líderes de organizaciones sociales de base con la finalidad de conformar redes de apoyo social.
- ✓ Participar en la gestión, formulación, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos sociales dirigidos a mejorar las condiciones y calidad de vida de la población.
- ✓ Mantener informado al jefe inmediato sobre las actividades que desarrolla.
- ✓ Registrar las actividades realizadas en los sistemas de información institucional y emitir informes de su ejecución, cumpliendo las disposiciones vigentes.
- ✓ Velar por la seguridad, mantenimiento y operatividad de los bienes asignados para el cumplimiento de sus labores.
- ✓ Realizar otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne su jefe inmediato.

**III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

CONDICIÓN	DETALLES
Lugar de Prestación del Servicio	Hospital Rural San José de Sisa.
Duración de Contrato	De la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre del 2017.
Remuneración Mensual	S/ 3,164.00 (Tres mil ciento sesenta y cuatro y 00/100 Soles). Mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

**PUESTO 14-2017**

**QUÍMICO FARMACÉUTICO (1 PUESTO)**

**I. PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLES
FORMACIÓN GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título Profesional de Químico Farmacéutico (Indispensable)</li> <li>• Copia de Resolución del SERUMS. (Indispensable)</li> <li>• Constancia de Habilidad profesional vigente (Indispensable)</li> </ul>
EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia General: Acreditar como mínimo dos (02) años de experiencia laboral en instituciones públicas o privadas</li> </ul>

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

**CONVOCATORIA N° 020-2017**

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL**  
**DE 81 PUESTOS UE N°400-OGESS-BM**

	como Químico Farmacéutico, (incluye SERUMS) • Experiencia Específica: Acreditar como mínimo un (01) año de experiencia Específica en el puesto. (incluido SERUMS)
<b>CAPACITACIONES</b>	• Acreditar capacitación y/o actividades de actualización afines al cargo convocado, con posterioridad a la obtención del Título (Indispensable).
<b>CONOCIMIENTOS COMPLEMENTARIOS PARA EL PUESTO</b>	• Conocimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento. • Conocimiento de sistema de dispensación de medicamentos y dosis unitaria. • Evaluación y atención de reacciones adversas. • Conocimiento y evaluación de productos farmacéuticos y dispositivos médicos. • Conocimiento de ofimática.
<b>HABILIDADES Y COMPETENCIAS</b>	• Actitud de Servicio • Adaptabilidad – Flexibilidad • Coordinación y gestión • Orientación a Resultados • Capacidad Analítica y organización • Orientación y Actitud de Servicio • Comportamiento Ético (buen trato, responsabilidad, puntualidad).

**II. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO:**

Principales actividades a desarrollar:

- ✓ Dispensar productos farmacéuticos y dispositivos médicos indicados en los servicios de Emergencia, Consultorio Externo, Hospitalización y Centro Quirúrgico, cumpliendo con las Buenas Prácticas de Dispensación y promoviendo el uso racional de medicamentos y para garantizar la calidad de atención y satisfacer la necesidad de los pacientes.
- ✓ Planificar, organizar, dirigir y controlar la elaboración de fórmulas magistrales, preparados oficiales, mezclas enterales, mezclas parenterales; y acondicionamiento de dosis de medicamentos cumpliendo las buenas prácticas de preparados para la atención de la demanda de los pacientes.
- ✓ Dispensar, registrar y controlar los medicamentos estupefacientes y psicotrópicos para uso adecuado en marco de la normatividad vigente.
- ✓ Identificar la disponibilidad de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios en situación de sobre stock, sub stock, stock crítico y próximos a vencimiento para gestionar canjes y/o transferencias.
- ✓ Participar en la programación, adquisición, almacenamiento y distribución de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, garantizando su disponibilidad para la atención a los pacientes.
- ✓ Formular elaborar, controlar y evaluar farmacológicamente los medicamentos y suplementos nutricionales y los obtenidos a partir de recursos naturales, terapéuticos y homeopáticos.
- ✓ Elaborar las fórmulas oficiales y magistrales, preparados endovenosos según normas vigentes Gestionar y asegurar la provisión de materia prima, suministros de medicamentos y afines, verificando su calidad, en el ámbito de competencia.
- ✓ Controlar la conservación de medicamento y material médico quirúrgico, así como sus fechas de vencimiento, así como elaborar, controlar y evaluar los radiofármacos, los medicamentos biotecnológicos y nutraceúticos.
- ✓ Supervisar el almacenamiento y conservación de productos farmacéuticos y afines.

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

**CONVOCATORIA N° 020-2017**

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL DE 81 PUESTOS UE N°400-OGESS-BM**

- ✓ Mantener actualizado el libro de recetas, control de drogas y ocurrencias.
- ✓ Controlar que los productos contaminados, alterados o expirados sean retirados según procedimientos vigentes.
- ✓ Durante los cambios de turno realizar el reporte de incidentes y situación de la atención a pacientes.
- ✓ Registrar la información de las distintas atenciones en los sistemas informáticos del hospital, según le corresponda.
- ✓ Participar en la prevención, control y notificación de incidentes y eventos adversos derivados del proceso de atención de pacientes.
- ✓ Verificar el funcionamiento de los equipos, así como la lista de insumos y necesidades del servicio.
- ✓ Participar en el diseño y ejecución de proyectos de investigación científica y/o docencia autorizados por las instancias institucionales correspondientes en el marco de las normas vigentes.
- ✓ Cumplir y hacer cumplir las normas y medidas de Bioseguridad y de Seguridad y Salud en el Trabajo en el ámbito de responsabilidad.
- ✓ Participar en la implementación del sistema de control interno y la Gestión de Riesgos que correspondan en el ámbito de sus funciones e informar su cumplimiento.
- ✓ Respetar y hacer respetar los derechos del usuario, en el marco de la política de humanización de la atención de salud y las normas vigentes.
- ✓ Cumplir con los principios y deberes establecidos en el Código de Ética del Personal y RIS (Reglamento Interno del Servidor), así como no incurrir en las prohibiciones contenidas en él.
- ✓ Mantener informado al jefe inmediato sobre las actividades que desarrolla.
- ✓ Registrar las actividades realizadas en los sistemas de información institucional y emitir informes de su ejecución, cumpliendo las disposiciones vigentes.
- ✓ Velar por la seguridad, mantenimiento y operatividad de los bienes asignados para el cumplimiento de sus labores.
- ✓ Realizar otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne su jefe inmediato.

**III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

CONDICIÓN	DETALLES
Lugar de Prestación del Servicio	Hospital Rural San José de Sisa.
Duración de Contrato	De la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre del 2017.
Remuneración Mensual	S/ 3,164.00 (Tres mil ciento sesenta y cuatro y 00/100 Soles). Mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

**CONVOCATORIA N° 020-2017**  
**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL**  
**DE 81 PUESTOS UE N°400-OGESS-BM**  
**PUESTO 15-2017**

**TECNICO EN ENFERMERIA (28 PUESTOS)**

**I. PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLES
FORMACIÓN GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>Título de Técnico en Enfermería (Indispensable)</li> </ul>
EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia General: Acreditar como mínimo dos (02) años de experiencia laboral en instituciones públicas o privadas ejerciendo como Técnico en Enfermería, posterior al título.</li> <li>Experiencia Específica: Acreditar como mínimo un (01) año de experiencia laboral a nivel de EE.SS con internamiento, posterior al título.</li> </ul>
CAPACITACIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acreditar capacitación y/o actividades de actualización afines al cargo convocado, con posterioridad a la obtención del Título (Indispensable).</li> </ul>
CONOCIMIENTOS COMPLEMENTARIOS PARA EL PUESTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimientos en Bioseguridad.</li> <li>Conocimiento en primeros auxilios</li> <li>Conocimiento de estrategias sanitarias del Ministerio de Salud</li> <li>Conocimiento básico de ofimática Word, Excel, Power Point.</li> </ul>
HABILIDADES Y COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actitud de Servicio, Compromiso y buen trato a las personas</li> <li>Responsabilidad</li> <li>Adaptabilidad – Flexibilidad</li> <li>Comunicación</li> <li>Orientación a Resultados</li> <li>Trabajo en equipo</li> </ul>

**II. CARACTERISTICAS DEL PUESTO:**

Principales actividades a desarrollar:

- ✓ Asistir y preparar al paciente en la atención de salud por indicación del profesional asistencial, en el ámbito de competencia.
- ✓ Asistir y orientara al paciente antes, durante y después de su atención por consulta externa, emergencia y hospitalización.
- ✓ Asistir al profesional de la salud en la atención integral del paciente.
- ✓ Realizar procedimientos asistenciales simples en el marco de la normatividad vigente y por indicación del profesional responsable, realizar curaciones simples, no complicadas en pacientes con patologías de baja complejidad por indicación del profesional asistencial.
- ✓ Operar equipos biomédicos en el ámbito de competencia y bajo supervisión del profesional asistencial.
- ✓ Proporcionar cuidados al paciente relacionados con el confort, aseo personal y cambios posturales, según indicación del profesional asistencial.
- ✓ Acudir y atender de inmediato el llamado del paciente en el ámbito de competencia y dar aviso al profesional asistencial.
- ✓ Mantener ordenada, preparada el área de trabajo, muebles, material e instrumental médico quirúrgico de la unidad a la que se encuentra asignado, según procedimientos vigentes.
- ✓ Recoger, preparar, almacenar, ordenar y distribuir materiales, insumos, reactivos, instrumental médico quirúrgico, fármacos, formatearía por indicación del profesional de la salud.

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

**CONVOCATORIA N° 020-2017**

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL  
DE 81 PUESTOS UE N°400-OGESS-BM**

- ✓ Recepcionar las recetas; seleccionar y entregar los medicamentos, material médico e insumos al asegurado o personal autorizado, bajo supervisión del profesional asistencial.
- ✓ Participar en la preparación, transportar y distribuir la dieta a pacientes y trabajadores por indicación del profesional de la salud.
- ✓ Identificar y registrar solicitud de examen del paciente, solicitado por el médico tratante.
- ✓ Transportar y movilizar al paciente según indicaciones del profesional responsable.
- ✓ Realizar y registrar el inventario de las pertenencias del paciente a su ingreso y egreso del servicio en los formatos respectivos, firmar y hacer firmar por el paciente o familiar responsable debidamente identificado y entregar a enfermera de turno.
- ✓ Realizar el control y registro de la ropa hospitalaria, materiales, insumos y equipamiento, según programación.
- ✓ Seleccionar, ordenar y devolver las historias clínicas, placas radiográficas y documentación complementaria a los archivos respectivos.
- ✓ Eliminar residuos biológicos hospitalarios, bajo supervisión del profesional asistencial.
- ✓ Cumplir y hacer cumplir las normas y medidas de bioseguridad y de seguridad y salud en el trabajo en el ámbito de responsabilidad.
- ✓ Cumplir el Reglamento Interno del trabajador (RIT) y otras disposiciones institucionales.
- ✓ Participar en la implementación del sistema de control interno y la Gestión de Riesgos que correspondan en el ámbito de sus funciones e informar su cumplimiento.
- ✓ Registrar las tareas y/o trabajos asignados e informar al profesional responsable.
- ✓ Velar por la seguridad, mantenimiento y operatividad de los bienes asignados para el cumplimiento de sus labores.
- ✓ Realizar otras funciones afines en el ámbito de competencia que le asigne el jefe inmediato.

**III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

CONDICIÓN	DETALLES
Lugar de Prestación del Servicio	Hospital Rural San José de Sisa.
Duración de Contrato	De la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre del 2017.
Remuneración Mensual	S/ 2,214.00 (Dos mil doscientos catorce y 00/100 Soles). Mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

**PUESTO 16-2017**

**TECNICO EN NUTRICION (2 PUESTOS)**

**I. PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLES
FORMACIÓN GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título de Técnico en Nutrición (no diplomado) o Técnico en Enfermería con capacitación en Nutrición (acreditada) o Técnico en Cocina (Indispensable).</li> </ul>
EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia General: Acreditar como mínimo dos (02) años de experiencia laboral en instituciones públicas o privadas ejerciendo como Técnico en Nutrición, posterior al título.</li> <li>• Experiencia Específica: Acreditar como mínimo un (01) año de</li> </ul>

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

**CONVOCATORIA N° 020-2017**

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL  
DE 81 PUESTOS UE N°400-OGESS-BM**

	experiencia laboral a nivel de EE.SS en área de nutrición, posterior al título.
<b>CAPACITACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar capacitación y/o actividades de actualización afines a Nutrición, que incluyan manipulación de alimentos y/o Nutrición y/o Dietas Hospitalarias y/o Cocina, con posterioridad a la obtención del Título (Indispensable).</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS COMPLEMENTARIOS PARA EL PUESTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimientos de tipos de regímenes intrahospitalarios de nutrición y dietética.</li> <li>• Conocimiento de buenas prácticas de higiene y alimentación.</li> <li>• Conocimientos en bioseguridad.</li> <li>• Conocimiento básico de ofimática Word, Excel, Power Point.</li> </ul>
<b>HABILIDADES Y COMPETENCIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actitud de Servicio y buen trato a las personas</li> <li>• Compromiso.</li> <li>• Responsabilidad.</li> <li>• Adaptabilidad – Flexibilidad.</li> <li>• Comunicación.</li> <li>• Orientación a Resultados.</li> <li>• Orden.</li> <li>• Trabajo en Equipo</li> </ul>

**II. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:**

Principales actividades a desarrollar:

- ✓ Preparar los menús, vigilando el consumo racional de los insumos alimentarios para obtener el máximo rendimiento.
- ✓ Elaborar las dietas no específicas y específicas de regímenes dietéticos para pacientes y personal de guardia.
- ✓ Realizar el pesado de los productos alimenticios, recepcionarlos y almacenarlos adecuadamente, según tipo de productos y registrarlos en el kárdex.
- ✓ Controlar el menaje que salen de las Unidades de Nutrición y la distribución de preparaciones dietéticas de los diferentes regímenes dietéticos a la Unidad de Nutrición.
- ✓ Contribuir en la racionalización del consumo de gas, electricidad, agua y otro tipo de material e insumo de uso diario
- ✓ Manejo adecuado de equipos a gas y/o electricidad, cuidado de la infraestructura y material de trabajo.
- ✓ Reparto de dietas a pacientes hospitalizados.
- ✓ Otras inherentes a su cargo que le sean asignadas por sus superiores

**III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

<b>CONDICIÓN</b>	<b>DETALLES</b>
Lugar de Prestación del Servicio	Hospital Rural San José de Sisa.
Duración de Contrato	De la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre del 2017.
Remuneración Mensual	S/ 2,214.00 (Dos mil doscientos catorce y 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

**CONVOCATORIA N° 020-2017**  
**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL**  
**DE 81 PUESTOS UE N°400-OGESS-BM**  
**PUESTO 17-2017**

**TECNICO EN RADIOLOGIA (3 PUESTOS)**

**I. PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLES
<b>FORMACIÓN GENERAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título Técnico en Radiología (Indispensable).</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA LABORAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia General: Acreditar como mínimo dos (02) años de experiencia laboral en instituciones públicas o privadas ejerciendo como Técnico en Radiología, posterior al título.</li> <li>• Experiencia Específica: Acreditar como mínimo un (01) año en el desempeño de funciones en Radiología a nivel de EE.SS, posterior al título.</li> </ul>
<b>CAPACITACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar capacitación y/o actividades de actualización afines al cargo convocado posterior a la obtención del Título (Indispensable)</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS COMPLEMENTARIOS PARA EL PUESTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de equipos de radiodiagnóstico.</li> <li>• Conocimientos en Protección Radiológica.</li> <li>• Conocimiento básico de ofimática (indispensable) Word, Excel, Power Point.</li> </ul>
<b>HABILIDADES Y COMPETENCIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actitud de Servicio y buen trato a las personas</li> <li>• Compromiso.</li> <li>• Responsabilidad.</li> <li>• Adaptabilidad – Flexibilidad.</li> <li>• Comunicación.</li> <li>• Orientación a Resultados.</li> <li>• Orden.</li> <li>• Trabajo en Equipo</li> </ul>

**II. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO:**

Principales actividades a desarrollar:

- ✓ Recepción del paciente en la sala en la que se le va a realizar el estudio.
- ✓ Asistir y preparar al paciente en la atención de la salud por indicación del profesional asistencial, en el ámbito de competencia.
- ✓ Cuidados y atención personalizada al paciente durante el proceso
- ✓ Se encarga del proceso de obtención de imágenes.
- ✓ Se ocupa del correcto mantenimiento de las salas y materiales
- ✓ Asistir al profesional de la salud en la atención integral del paciente.
- ✓ Realizar procedimientos asistenciales simples en el marco de las normas vigente y por indicación del profesional responsable
- ✓ Operar equipos biomédicos en el ámbito de competencia y bajo supervisión del profesional asistencial.
- ✓ Tomar e imprimir placas radiográficas según procedimientos y bajo supervisión del profesional asistencial.
- ✓ Realizar otras funciones afines en el ámbito de competencia que le asigne el jefe inmediato.

**III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

**CONVOCATORIA N° 020-2017**

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL DE 81 PUESTOS UE N°400-OGESS-BM**

CONDICIÓN	DETALLES
Lugar de Prestación del Servicio	Hospital Rural San José de Sisa.
Duración de Contrato	De la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre del 2017.
Remuneración Mensual	S/ 2,214.00 (Dos mil doscientos catorce y 00/100 Soles). Mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

**PUESTO 18-2017**

**TECNICO EN LABORATORIO (5 PUESTOS)**

**I. PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLES
<b>FORMACIÓN GENERAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Título Técnico en Laboratorio (Indispensable).</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA LABORAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia General: Acreditar como mínimo dos (02) años de experiencia laboral en instituciones públicas o privadas ejerciendo como Técnico en Laboratorio, posterior al título.</li> <li>Experiencia Específica: Acreditar como mínimo un (01) años en el desempeño de funciones en laboratorio a nivel de EE.SS, posterior al título.</li> </ul>
<b>CAPACITACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acreditar capacitación y/o actividades de actualización afines al cargo convocado posterior a la obtención del Título (Indispensable)</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS COMPLEMENTARIOS PARA EL PUESTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento de Bioseguridad.</li> <li>Conocimiento de procedimientos de desinfección y esterilización de materiales y equipos.</li> <li>Conocimiento de procedimientos para la toma de muestra de laboratorio clínico</li> <li>Conocimiento básico de ofimática (indispensable) Word, Excel, Power Point.</li> </ul>
<b>HABILIDADES Y COMPETENCIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actitud de Servicio y buen trato a las personas</li> <li>Compromiso.</li> <li>Responsabilidad.</li> <li>Adaptabilidad – Flexibilidad.</li> <li>Comunicación.</li> <li>Orientación a Resultados.</li> <li>Orden.</li> <li>Trabajo en Equipo</li> </ul>

**II. CARACTERISTICAS DEL PUESTO:**

Principales actividades a desarrollar:

- ✓ Calcular, interpretar y emitir resultados de los análisis.

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

**CONVOCATORIA N° 020-2017**

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL DE 81 PUESTOS UE N°400-OGESS-BM**

- ✓ Extraer muestras de sangre
- ✓ Manejar y controlar los equipos autoanalizadores.
- ✓ Factorizar y preparar curvas de calibración para análisis.
- ✓ Recepción y conservación de las muestras enviadas para las pruebas rápidas.
- ✓ Esterilización de materiales de laboratorio.
- ✓ Lavado de materiales de laboratorio.
- ✓ Preparación de materiales y soluciones desinfectantes de laboratorio.
- ✓ Limpieza periódica de los equipos de laboratorio.
- ✓ Apoyo en la preparación de los medios de cultivo para las pruebas rápidas de tuberculosis.
- ✓ Mantener informado al jefe inmediato sobre las actividades que desarrolla.
- ✓ Velar por la seguridad, mantenimiento y operatividad de los bienes asignados para el cumplimiento de sus labores.
- ✓ Realizar otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne su jefe inmediato.

**III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

CONDICIÓN	DETALLES
Lugar de Prestación del Servicio	Hospital Rural San José de Sisa.
Duración de Contrato	De la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre del 2017.
Remuneración Mensual	S/ <b>2,214.00</b> (Dos mil doscientos catorce y 00/100 Soles). Mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

**PUESTO 19-2017**

**TECNICO EN FARMACIA (3 PUESTOS)**

**I. PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLES
FORMACIÓN GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título Técnico en Farmacia (Indispensable).</li> </ul>
EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia General: Acreditar como mínimo dos (02) años de experiencia laboral en instituciones públicas o privadas ejerciendo como Técnico en Farmacia, posterior al título.</li> <li>• Experiencia Específica: Acreditar como mínimo un (01) año en el desempeño de sus funciones asistenciales en EE.SS con internamiento, posterior al título.</li> </ul>
CAPACITACIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar capacitación y/o actividades de actualización afines al cargo convocado posterior a la obtención del Título (Indispensable)</li> </ul>
CONOCIMIENTOS COMPLEMENTARIOS PARA EL PUESTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimientos de Buenas Prácticas de Almacenamiento.</li> <li>• Manejo de dispositivos médicos quirúrgicos</li> <li>• Conocimiento básico de ofimática (indispensable) Word, Excel, Power Point.</li> </ul>

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

**CONVOCATORIA N° 020-2017**

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL  
DE 81 PUESTOS UE N°400-OGESS-BM**

<p><b>HABILIDADES Y COMPETENCIAS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actitud de Servicio y buen trato a las personas</li> <li>• Compromiso.</li> <li>• Responsabilidad.</li> <li>• Adaptabilidad – Flexibilidad.</li> <li>• Comunicación.</li> <li>• Orientación a Resultados.</li> <li>• Orden.</li> <li>• Trabajo en Equipo</li> </ul>
--	--

**II. CARACTERISTICAS DEL PUESTO:**

Principales actividades a desarrollar:

- ✓ Asegurar la conformidad de los datos de toda la receta médica, como nombre del paciente, historia clínica, nombre del medicamento, dosis, cantidad, firmas del médico con su número de colegiatura, fecha y sello.
- ✓ Expendir los productos farmacéuticos y dispositivos médicos en cuanto a la equivalencia de los nombres genéricos y comerciales, según prescripción procedente de los diversos servicios del establecimiento de salud.
- ✓ Realizar y registrar el inventario diario de los productos farmacéuticos y afines incluyendo los lotes y fechas de vencimiento
- ✓ Participar en la recepción de los productos farmacéuticos y dispositivos médicos procedentes de almacén especializado, previo chequeo con el pedido provisional de farmacia ubicándolos en sus respectivos anaqueles y efectuar el correspondiente ingreso en las tarjetas de control visibles en el servicio.
- ✓ Mantener ordenado (sistema FIFO y/o FEFO) y limpio los anaqueles de expendio para el proceso de colocación de los productos farmacéuticos y afines para el abastecimiento oportuno.
- ✓ Velar por el aseo y mantenimiento de los equipos y materiales de farmacia
- ✓ Almacenar los productos farmacéuticos y dispositivos médicos conforme la normatividad vigente para garantizar la calidad de los mismos.
- ✓ Atender el suministro de Medicamentos y fármacos, de acuerdo con la prescripción médica.
- ✓ Coordinar con los médicos de consultorios externos, la relación de medicamentos existentes para su prescripción.
- ✓ Conocer, cumplir y supervisar la aplicación de las normas de Bioseguridad.
- ✓ Apoyar en Elaboración de requerimiento de reposición de medicamentos y otros propios de farmacia con la anticipación requerida.
- ✓ Controlar el ingreso y salidas de los medicamentos, mediante la confrontación del kárdex (tarjeta visible) y la información del sistema de Red de gestión hospitalaria.
- ✓ Efectuar el inventario de los medicamentos.
- ✓ Apoyar la verificación de los saldos de medicamentos por el sistema de muestreo periódico e intempestivo.
- ✓ Registrar las tareas y/o trabajos asignados e informar al profesional responsable.
- ✓ Registrar la información de las distintas atenciones en los sistemas informáticos del hospital, según le corresponda.
- ✓ Participar en la prevención, control y notificación de incidentes y eventos adversos derivados del proceso de atención de pacientes.
- ✓ Respetar y hacer respetar los derechos del usuario, en el marco de la política de humanización de la atención de salud y las normas vigentes.
- ✓ Cumplir con los principios y deberes establecidos en el Código de Ética del Personal y RIS (Reglamento Interno del Servidor), así como no incurrir en las prohibiciones contenidas en él.
- ✓ Mantener informado al jefe inmediato sobre las actividades que desarrolla.

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

**CONVOCATORIA N° 020-2017**

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL**

**DE 81 PUESTOS UE N°400-OGESS-BM**

- ✓ Velar por la seguridad, mantenimiento y operatividad de los bienes asignados para el cumplimiento de sus labores.
- ✓ Realizar otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne su jefe inmediato.

**III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

CONDICIÓN	DETALLES
Lugar de Prestación del Servicio	Hospital Rural San José de Sisa.
Duración de Contrato	De la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre del 2017.
Remuneración Mensual	S/ 2,214.00 (Dos mil doscientos catorce y 00/100 Soles). Mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

**PUESTO 20-2017**

**PILOTO DE AMBULANCIA (01 PUESTO)**

**I. PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLES
<b>FORMACIÓN GENERAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secundaria Completa (Indispensable).</li> <li>• Licencia de conducir categoría II como mínimo (Indispensable).</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA LABORAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia General: Acreditar como mínimo dos (02) años de experiencia laboral en el desempeño de funciones afines al cargo en instituciones públicas o privadas.</li> <li>• Experiencia Específica: Acreditar como mínimo un (01) año en el desempeño de funciones como conductor de vehículo afines al cargo.</li> </ul>
<b>CAPACITACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar capacitación y/o actividades de actualización afines al cargo convocado.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS COMPLEMENTARIOS PARA EL PUESTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado de record de conductor sin incidentes no mayor de tres meses (a presentar para la evaluación curricular)</li> <li>• Certificado Médico de Salud Mental, refrendado por Psicólogo, emitido por un establecimiento de salud del MINSA o ESSALUD con una antigüedad no mayor de tres meses</li> <li>• Conocimientos vinculados a las funciones del puesto.</li> <li>• Conocimiento de Mecánica y Electricidad Automotriz.</li> <li>• Cursos de Bioseguridad</li> <li>• Curso de primeros auxilios</li> </ul>
<b>HABILIDADES Y COMPETENCIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actitud de Servicio y buen trato a las personas</li> <li>• Compromiso.</li> <li>• Responsabilidad.</li> <li>• Adaptabilidad – Flexibilidad.</li> <li>• Comunicación.</li> <li>• Disponibilidad</li> </ul>

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

**CONVOCATORIA N° 020-2017**

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL  
DE 81 PUESTOS UE N°400-OGESS-BM**

- |   |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proactividad</li> <li>• Trabajo en Equipo</li> </ul> |
|---|

**II. CARACTERISTICAS DEL PUESTO:**

Principales actividades a desarrollar:

- ✓ Traslado de pacientes, acompañantes y profesionales en situación de emergencia.
- ✓ Realizar mantenimiento de Vehículo- Ambulancia.
- ✓ Coordinar con los responsables de servicios, del lugar donde labora la limpieza de sus servicios e implementar medidas de bioseguridad.
- ✓ Custodiar las llaves del vehículo a su cargo y cumplir estrictamente con la directiva de uso y control del vehículo a su cargo.
- ✓ Cumplir con las velocidades establecidas en las normativas vigentes y sus modificaciones, así como llevar el control del kilometraje, por cada servicio asignado.
- ✓ Mantener informado al jefe inmediato sobre las actividades que desarrolla.
- ✓ Velar por la seguridad, mantenimiento y operatividad de los bienes asignados para el cumplimiento de sus labores.
- ✓ Realizar otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne su jefe inmediato.

**III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

CONDICIÓN	DETALLES
Lugar de Prestación del Servicio	Hospital Rural San José de Sisa.
Duración de Contrato	De la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre del 2017.
Remuneración Mensual	S/ <b>1,418.00</b> (Mil cuatrocientos Dieciocho y 00/100 Soles). Mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

**PUESTO 21-2017**

**TÉCNICO EN MANTENIMIENTO (01 PUESTO)**

**I. PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLES
<b>FORMACIÓN GENERAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título Técnico de Electricista industrial (Indispensable).</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA LABORAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia General: Acreditar como mínimo dos (02) años de experiencia laboral en instituciones públicas o privadas el desempeño de funciones como electricista industrial o afines al cargo.</li> <li>• Experiencia Específica: Acreditar como mínimo un (01) año en el desempeño de funciones como electricista industrial o afines al cargo.</li> </ul>

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

**CONVOCATORIA N° 020-2017**

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL  
DE 81 PUESTOS UE N°400-OGESS-BM**

<b>CAPACITACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar capacitación y/o actividades de actualización afines al cargo convocado.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS COMPLEMENTARIOS PARA EL PUESTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimientos energía eléctrica industrial.</li> <li>• Conocimiento de mecánica de motores eléctricos.</li> <li>• Conocimientos de normas de seguridad para trabajar con energía eléctrica</li> </ul>
<b>HABILIDADES Y COMPETENCIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actitud de Servicio y buen trato a las personas</li> <li>• Compromiso.</li> <li>• Responsabilidad.</li> <li>• Adaptabilidad – Flexibilidad.</li> <li>• Comunicación.</li> <li>• Orientación a Resultados.</li> <li>• Orden.</li> <li>• Trabajo en Equipo</li> </ul>

**II. CARACTERISTICAS DEL PUESTO:**

Principales actividades a desarrollar:

- ✓ Administrar la documentación de las tareas de instalación, mantenimiento y reparación realizadas y sus resultados.
- ✓ Establecer las comprobaciones necesarias según especificaciones técnicas de los motores electromecánicos.
- ✓ Seleccionar los equipos y herramientas para la realización del trabajo.
- ✓ Comprobar que el acopio de material se realiza de acuerdo con el plan de trabajo.
- ✓ Utilizar las herramientas, instrumental y recaudos necesarios para lograr reparaciones y ajustes de calidad.
- ✓ Determinar el punto exacto de la falla eléctrica y reparar las imperfecciones.
- ✓ Recoger los resultados de las modificaciones realizadas.
- ✓ Aplicar normas de calidad, seguridad e higiene personal y ambiental vigentes.
- ✓ Aplicar procedimientos de montaje de sistemas de distribución, consumo y medición, de acuerdo a los esquemas, planos constructivos y documentación técnica.
- ✓ Preparar el informe técnico y administrativo requerido, en la reparación y mantenimiento de equipos e instalaciones electrotécnicas.

**III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

<b>CONDICIÓN</b>	<b>DETALLES</b>
Lugar de Prestación del Servicio	Hospital Rural El Dorado.
Duración de Contrato	De la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre del 2017.
Remuneración Mensual	S/ <b>1,418.00</b> (Mil cuatrocientos Dieciocho y 00/100 Soles). Mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

**CONVOCATORIA N° 020-2017**

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL  
DE 81 PUESTOS UE N°400-OGESS-BM**

**V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA
Publicación de la Convocatoria:	<b>Del 25 de noviembre al 01 de diciembre 2017</b> Se publicará en la página web de la Unidad Ejecutora 400- OGESS. Bajo mayo. <a href="http://www.saludbajomayo.gob.pe">www.saludbajomayo.gob.pe</a> , en la página web de la DIRES SAN MARTÍN <a href="http://www.diressanmartin.gob.pe">www.diressanmartin.gob.pe</a> y en las marquesinas de la Unidad Ejecutora 400-OGESS. Bajo Mayo y de la red de Salud El Dorado.
Presentación de Documentos El CV y los anexos deben estar debidamente foliados, firmados en sobre A4 cerrado, y rotulado (según modelo de etiqueta)	<b>Del 27 de noviembre al 01 de diciembre 2017</b> Horario de Atención (8:00 am a 1:00 pm y de 2:00 pm a 3:30 pm) en el Establecimiento de Salud San José de Sisa, cito en el centro poblado Tangarana S/N.
Evaluación curricular	<b>Del 02 y 04 de diciembre del 2017 a horas 8.00 am en adelante.</b>
Publicación Resultados de la Evaluación Curricular	<b>El 04 de diciembre del 2017 a horas 15.30 horas.</b> Se publicará en la página web de la Unidad Ejecutora 400- OGESS. Bajo mayo. <a href="http://www.saludbajomayo.gob.pe">www.saludbajomayo.gob.pe</a> , en la página web de la DIRES SAN MARTÍN <a href="http://www.diressanmartin.gob.pe">www.diressanmartin.gob.pe</a> y en las marquesinas de la Unidad Ejecutora 400-OGESS. Bajo Mayo y del y de la red de Salud El Dorado.
Presentación de Reclamos	<b>El día 05 de diciembre de 8.00 a 12:00 horas.</b> En mesa de partes de la Red de salud El Dorado.
Absolución de Reclamos	<b>El día 05 de diciembre de 14.00 en adelante</b> Se publicará en la página web de la Unidad Ejecutora 400- OGESS. Bajo mayo. <a href="http://www.saludbajomayo.gob.pe">www.saludbajomayo.gob.pe</a> , en la página web de la DIRES SAN MARTÍN <a href="http://www.diressanmartin.gob.pe">www.diressanmartin.gob.pe</a> y en las marquesinas de la Unidad Ejecutora 400-OGESS. Bajo Mayo y del y de la red de Salud El Dorado.
Entrevista Personal:	<b>Del 06 al 07 de diciembre, de 8.00 a 18:00 horas.</b> Auditorio del Hospital Rural San José de Sisa, cito en el centro poblado Tangarana S/N.
Publicación Resultados de la Entrevista Personal	<b>El 07 de diciembre del 2017 a las 18.00 horas.</b> Se publicará en la página web de la Unidad Ejecutora 400- OGESS. Bajo mayo. <a href="http://www.saludbajomayo.gob.pe">www.saludbajomayo.gob.pe</a> , en la página web de la DIRES SAN MARTÍN <a href="http://www.diressanmartin.gob.pe">www.diressanmartin.gob.pe</a> y en las marquesinas de la Unidad Ejecutora 400-OGESS. Bajo Mayo y del Hospital de San José de Sisa.
Publicación de Resultados Finales	<b>El 07 de diciembre del 2017; a las 19:00 horas.</b> Se publicará en la página web de la Unidad Ejecutora 400- OGESS. Bajo mayo. <a href="http://www.saludbajomayo.gob.pe">www.saludbajomayo.gob.pe</a> , en la página web de la DIRES SAN MARTÍN <a href="http://www.diressanmartin.gob.pe">www.diressanmartin.gob.pe</a> y en las marquesinas de la Unidad Ejecutora 400-OGESS. Bajo Mayo y del Hospital Rural San José de Sisa, cito en el centro poblado Tangarana S/N.
Adjudicación de Plazas	<b>El día 08 de diciembre del 2017, en Horario de Atención (8:00 am a 15.30 horas)</b> en la Oficina de Recursos Humanos de la Unidad Ejecutora - 404-OGESS BAJO MAYO.
Inicio de Labores	<b>El día 11 de diciembre del 2017, en Horario de Atención del Hospital Rural El Dorado.</b>
Suscripción de contrato Lugar: Oficina de Gestión en Recursos Humanos de la Red de Salud El Dorado.	<b>Los 5 primeros días hábiles después de la publicación de resultados</b>

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

**CONVOCATORIA N° 020-2017**

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL  
DE 81 PUESTOS UE N°400-OGESS-BM**

**VI. ETAPA DE PRESENTACION DE DOCUMENTOS**

La inscripción de postulante tendrá el valor de Trece soles (s/. 13.00), dicho pago lo podrá realizar en el servicio de Caja del Hospital Rural San José de Sisa, con el mismo que podrán adquirir las bases en un CD en los horarios de oficina (07.30 a 13.30 horas); cito centro poblado Tangarana, nuevas instalaciones del Hospital Rural San José de Sisa.

El expediente de postulación se presentará en un sobre cerrado y estará dirigido a la Presidente del Comité de Evaluación del Proceso de Selección para Contratación de Personal Convocatoria N° **020-2017 UE N°400-OGESS-BM**, En Mesa de Partes en Horario de atención al público (07.30 a 15.30 horas); cito centro poblado Tangarana S/N, nuevas instalaciones del Hospital Rural San José de Sisa

La convocatoria será difundida a través del portal de las siguientes instituciones: Gobierno Regional de San Martín [www.regionsanmartin.gob.pe](http://www.regionsanmartin.gob.pe), Dirección Regional de Salud San Martín [www.diressanmartin.gob.pe](http://www.diressanmartin.gob.pe), y en [www.saludbajomayo.gob.pe](http://www.saludbajomayo.gob.pe) y en los lugares visibles de la institución convocante. Asimismo, el resultado se hará público por los mismos medios.

El sobre se deberá consignar el siguiente modelo de etiqueta:

Señor:

**Presidente del Comité de Evaluación del Proceso de Selección para Contratación de Personal Convocatoria N° 020-2017 UE N°400-OGESS-BM**

Código de Puesto: \_\_\_\_\_

Puesto al que postula: \_\_\_\_\_

Apellidos y Nombres: \_\_\_\_\_

Documento de Identidad: \_\_\_\_\_

Dirección actual: \_\_\_\_\_

El expediente de postulación será presentado en idioma español y deberán contener la siguiente documentación:

- Copia del Documento de Identidad del postulante (o del carnet de extranjería, de ser el caso)
- Solicitud del postulante, dirigido al Presidente del Comité de Evaluación del Proceso de Selección, el código de puesto y el puesto al cual postula (Anexo 01).
- Hoja de Vida que contiene datos del Postulante (Anexo 02)

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

**CONVOCATORIA N° 020-2017**

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL  
DE 81 PUESTOS UE N°400-OGESS-BM**

- Constancia de Habilitación, vigente según corresponda.
- Currículum vitae documentado (foliado incluyendo los anexos).

El postulante deberá presentar los formatos de los anexos precitados y el Formato N° 01 o el N° 02 (de corresponder), podrán ser descargados del portal web institucional [www.diressanmartin.gob.pe](http://www.diressanmartin.gob.pe) (o de los links que se habilitarán para dicho efecto). Dichos formatos deberán de IMPRIMIRLOS, LLENARLOS, SIN BORRONES, NI ENMENDADURAS, FIRMARLOS Y FOLIARLOS (el foliado será de abajo hacia arriba en la esquina inferior derecha, valido para toda la documentación a presentar.), de lo contrario el postulante quedará DESCALIFICADO del proceso de selección, por lo tanto, no será considerado para la siguiente etapa de evaluación.

Los datos que consignen en los referidos anexos tendrán carácter de Declaraciones Juradas, los mismos que están sujetos a verificación posterior conforme a las disposiciones contenidas en los numerales 32.1, 32.3 del artículo 30° de la Ley de Procedimiento Administrativo General N° 27444.

El personal del Hospital Rural San José de Sisa, que por razones de desarrollo personal y profesional postulan a un cargo de mayor importancia o igual rango, será en iguales condiciones con los postulantes externos, garantizándose el principio de mérito, capacidad, igualdad de oportunidades y profesionalismo.

Son **CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN AUTOMÁTICA** del postulante:

- No presentar Documento de Identidad.
- No consignar correctamente el código de puesto y denominación del puesto al que se presenta.
- No presentar uno o más documentos exigidos en la convocatoria del concurso.
- No contar con los requisitos mínimos exigidos.
- No presentarse en la hora y fecha programadas como postulante.

No serán calificados los documentos con enmendaduras, ilegibles, rotos o deteriorados de tal modo que no se aprecie su contenido y/o aquellos en los que no se consigne la fecha de expedición; tampoco serán válidas las fotocopias que no se puedan leer, etc.

Para efectos de la puntuación del factor experiencia, la fracción en días, menor a un mes se considerará como mes completo a favor del postulante.

Las solicitudes de postulación serán válidas siempre que se presenten ante mesa de partes de la Unidad Ejecutora-400-OGESS.BAJO MAYO, en el día y hora señalada en el cronograma descrito en el aviso de convocatoria.

**VII. DE LA EVALUACIÓN**

**a. EVALUACIÓN CURRICULAR:**

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

**CONVOCATORIA N° 020-2017**

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL  
DE 81 PUESTOS UE N°400-OGESS-BM**

La evaluación curricular consiste en calificar la información declarada, en concordancia al perfil del puesto al que postula.

Los postulantes que no cumplan con un (01) requisito mínimo en la Evaluación Curricular, quedarán automáticamente descalificados, no obteniendo ningún tipo de calificación, considerándose como NO APTO, según correspondan.

No serán considerados los postulantes que no precisen experiencia laboral o profesional, nombre de la entidad, cargo, tiempo (años y meses) y funciones relacionadas con el objeto de la convocatoria.

**La declaración de información no verídica puede acarrear responsabilidad administrativa, civil y penal.**

**Para Personal Profesionales (Médicos Especialistas) (máximo 60 puntos)**

La nota mínima para pasar a la siguiente etapa del proceso será de **40 PUNTOS**.

- ✓ **Formación educativa: VEINTE (20) PUNTOS MÁXIMO,**  
Se acredita mediante la presentación del respectivo documento: título Profesional veinte (20) puntos.
- ✓ **Especialidad: OCHO (08) PUNTOS MÁXIMO.**  
Se acredita con el respectivo grado de maestría o Título de Especialista ocho (08) puntos y constancia cinco (05) puntos.
- ✓ **Capacitación: DIEZ (10) PUNTOS MÁXIMO,**  
Está dirigido a evaluar los certificados y constancias que guarden relación con el cargo que postula el interesado, reconociendo dos (2.5) puntos por cada 51 horas de capacitación. En el caso de que el certificado o constancia solo indique la fecha de la capacitación, se considerara ocho (08) horas y por crédito diecisiete (17) por cada día señalado el de su celebración. La presente documentación se calificará desde la fecha en que el postulante haya obtenido el Título profesional, y se evaluará con **máximo la antigüedad según el perfil del puesto al que postula.**
- ✓ **Experiencia general: DIEZ (10) PUNTOS MÁXIMO,**  
Se considera 2.5 puntos por cada año, excepto tecnólogos/biólogos, donde se considera 5 puntos por cada año. Copia simple de constancias y/o certificados de trabajo que acrediten cualquier trabajo remunerado para el sector público o privado, e indiquen el periodo laborado. La experiencia para los Asistenciales se considerará desde la obtención del **Título Profesional.**
- ✓ **Experiencia específica: DOCE (12) PUNTOS MÁXIMO.**  
Se considera cuatro (04) puntos por año; se acreditará con copia simple de constancias, certificados de trabajo y contratos que acrediten labores realizadas para el sector público y privado, e indiquen el periodo laborado. Dichas labores deben

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

**CONVOCATORIA N° 020-2017**

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL  
DE 81 PUESTOS UE N°400-OGESS-BM**

estar relacionadas con el perfil de puesto. La presente documentación se considerará desde la obtención del **Título**

**Para Otros Profesionales de la salud (máximo 60 puntos)**

La **nota mínima** para pasar a la siguiente etapa del proceso será de **40 PUNTOS**.

- ✓ **Formación educativa: VEINTE (20) PUNTOS MÁXIMO,**  
Se acredita mediante la presentación del respectivo documento: título Profesional veinte (20) puntos.
- ✓ **Especialidad: SEIS (06) PUNTOS MÁXIMO.**  
Se acredita con el respectivo grado de maestría o Título de Especialista seis (06) puntos y constancia cuatro (04) puntos.
- ✓ **Capacitación: DOCE (12) PUNTOS MÁXIMO,**  
Está dirigido a evaluar los certificados y constancias que guarden relación con el cargo que postula el interesado, reconociendo tres (3) puntos por cada 51 horas de capacitación. En el caso de que el certificado o constancia solo indique la fecha de la capacitación, se considerara ocho (08) horas y por crédito diecisiete (17) por cada día señalado el de su celebración. La presente documentación se calificará desde la fecha en que el postulante haya obtenido el Título profesional, y se evaluará con **máximo la antigüedad según el perfil del puesto al que postula.**
- ✓ **Experiencia general: DIEZ (10) PUNTOS MÁXIMO,**  
Se considera 5 puntos por cada año. Copia simple de constancias y/o certificados de trabajo que acrediten cualquier trabajo remunerado para el sector público o privado, e indiquen el periodo laborado. La experiencia para los Asistenciales se considerará desde la obtención del **Título Profesional**.
- ✓ **Experiencia específica: DOCE (12) PUNTOS MÁXIMO.**  
Se considera doce (12) puntos por año; se acreditará con copia simple de constancias, certificados de trabajo y contratos que acrediten labores realizadas para el sector público y privado, e indiquen el periodo laborado. Dichas labores deben estar relacionadas con el perfil de puesto. La presente documentación se considerará desde la obtención del **Título**

**Para Personal Técnico (máximo 60 puntos)**

La **nota mínima** para a la siguiente etapa del proceso será de **40 puntos**.

- ✓ **Formación Educativa Título Técnico: VEINTICUATRO (24) PUNTOS MÁXIMO**  
Se acredita mediante la presentación del respectivo Título.
- ✓ **Capacitación: DIEZ (10) PUNTOS MÁXIMO.**  
Está dirigido a evaluar los certificados, y constancias que guarden relación con el cargo que postula el interesado, reconociendo dos (02) puntos por cada 51 horas de

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

**CONVOCATORIA N° 020-2017**

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL  
DE 81 PUESTOS UE N°400-OGESS-BM**

capacitación, se califica desde la fecha en que obtengan el certificado de egresado de los estudios superiores correspondientes, cuando no se acredite el periodo real de capacitación, el computo de horas lectivas será de ocho (08) horas y por crédito diecisiete (17) horas diarias como máximo.

Las capacitaciones consideradas válidas, son aquellas que tengan como máximo la antigüedad según el perfil al que postula, a partir de la obtención del grado de técnico.

- ✓ **Experiencia general: DIEZ (10) PUNTOS MÁXIMO.**  
Como máximo, se considera cinco (5) puntos por año.
- ✓ **Experiencia específica DIECISÉIS (16) PUNTOS MÁXIMO.**  
Se considera dieciséis (16) puntos por año para el personal técnico.

El puntaje mínimo aprobatorio para pasar a la siguiente etapa de entrevista personal es de 40 puntos a más (APTO: 40 puntos – 60 puntos; NO APTO: menor de 40 puntos).

**b. ENTREVISTA PERSONAL: (Máximo 40 puntos)**

Aquellos postulantes que hayan superado la etapa de Evaluación Curricular accederán a la Entrevista Personal

- ✓ La **nota mínima** será de **25 puntos en esta etapa.**

La entrevista personal permitirá verificar por parte de los evaluadores la presentación personal, seguridad y capacidad de persuasión, dominio del tema, capacidad para tomar decisiones. Dichos factores se valoran de la siguiente manera:

• Aspecto personal	:	05 puntos
• Seguridad y estabilidad emocional	:	05 puntos
• Capacidad de persuasión	:	05 puntos
• Capacidad para tomar decisiones	:	10 puntos
• Cultura General	:	05 puntos
• Conocimiento en el puesto	:	10 puntos
		-----
TOTAL		40 puntos

Si el postulante no se presenta a la etapa de Entrevista Personal en el lugar, fecha y hora señalada, será considerado como **DESCALIFICADO** del proceso de selección.

**A. DE LA ADJUDICACIÓN.**

Al puntaje final, deberá agregarse las bonificaciones especiales determinadas por Ley para las personas con discapacidad (15% adicional al puntaje final acumulado), para el personal licenciado de las Fuerzas Armadas (10% adicional al puntaje final acumulado), y/o cualquier otra establecida por Ley, previa verificación y constatación del documento que acredite dicha condición, el mismo que deberá ser alcanzado junto

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

**CONVOCATORIA N° 020-2017**

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL  
DE 81 PUESTOS UE N°400-OGESS-BM**

con el currículum vitae; previa acreditación del postulante, con la constancia o certificado de ostentar dicha condición.

Los resultados serán publicados a través del portal de las siguientes instituciones: Gobierno Regional de San Martín [www.regionsanmartin.gob.pe](http://www.regionsanmartin.gob.pe), Dirección Regional de Salud San Martín [www.diresanmartin.gob.pe](http://www.diresanmartin.gob.pe) y Unidad ejecutora 400-OGESS-BM [www.saludbajomayo.gob.pe](http://www.saludbajomayo.gob.pe), por estricto orden de mérito, señalándose los que alcancen los puestos concursados.

El puntaje mínimo aprobatorio de un candidato al proceso de selección es setenta (70) puntos al hacer la sumatoria de los componentes de evaluación según las bases, el cuadro de méritos será elaborado por el Comité formado para tal fin, elevando el informe final, con las recomendaciones establecidas para el acto administrativo correspondiente a la incorporación del personal seleccionado.

En caso de que el postulante que adjudica una plaza no se presente a la suscripción del contrato, renuncie o que comprobar que los documentos presentados carecen de veracidad, la Oficina de Gestión de Recursos Humanos procederá a convocar al siguiente considerado como **Elegible** en el cuadro de méritos.

Los postulantes que no adjudiquen puestos y hayan alcanzado puntaje aprobatorio serán considerados como elegibles hasta por un espacio de tres (03) meses contados a partir de la fecha de adjudicación de las plazas. Pudiendo ser requeridos para otros establecimientos de salud de la jurisdicción de la UE 400-OGESS-Bajo Mayo.

Una vez, firmada el acta del proceso de selección, se entregará la documentación completa a la Oficina de Gestión de Recursos Humanos a fin de proceder con la suscripción y el registro del contrato, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes de publicado los resultados.

**B. BONIFICACIONES:**

El Comité otorgará una bonificación por Discapacidad de quince por ciento (15%) sobre el puntaje final obtenido en la etapa de evaluación (incluye la entrevista final) a la persona con discapacidad que cumpla con los requisitos para el cargo y alcance un puntaje aprobatorio, de acuerdo al Art.76° de la Ley N° 29973. El postulante con discapacidad **deberá presentar necesariamente la Resolución de Registro de Discapacidad otorgado por el CONADIS.**

El Comité otorgará una bonificación para el personal licenciado de las Fuerzas Armadas (10% adicional al puntaje final acumulado), y/o cualquier otra establecida por Ley, previa verificación y constatación del documento que acredite dicha condición, el mismo que deberá ser alcanzado junto con el currículum vitae; previa acreditación del postulante, con la constancia o certificado de ostentar dicha condición.

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

**CONVOCATORIA N° 020-2017**

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL  
DE 81 PUESTOS UE N°400-OGESS-BM**

**C. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL  
PROCESO DE SELECCIÓN**

- a) Declaratoria de desierto de un proceso: El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:
1. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
  2. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
  3. Cuando ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo aprobatorio en las etapas de evaluación del proceso.
- b) Cancelación del proceso de selección: El proceso de selección puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:
1. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
  2. Por restricciones presupuestales.
  3. Otras debidamente justificadas

**D. DISPOSICIONES FINALES:**

1. El Comité adoptará sus decisiones por mayoría de votos en los casos que no estén contemplados en la presente Base.
2. El Comité cumplirá sus funciones de acuerdo a lo normado en las presentes Bases.
3. Los aspectos no contemplados en la presente base serán resueltos por mayoría de los miembros del Comité.
4. Para el cumplimiento de las actividades, el Comité podrá contar con el apoyo logístico que estime pertinente.
5. El Comité redactará un acta por cada etapa del proceso, la misma que será publicada.

**NOTA:** Los postulantes antes de proceder a participar en el proceso deben tomar conocimiento del contenido del proceso y sus etapas, anexos debiendo acceder a la ruta siguiente: ([www.diressanmartin.gob.pe](http://www.diressanmartin.gob.pe) , [www.regionsanmartin.gob.pe](http://www.regionsanmartin.gob.pe) y [www.saludbajomayo.gob.pe](http://www.saludbajomayo.gob.pe))

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

**CONVOCATORIA N° 020-2017**

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL  
DE 81 PUESTOS UE N°400-OGESS-BM**

**ANEXO N° 01**

**SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN PROCESO DE SELECCIÓN N° \_\_\_\_\_**

**Unidad Ejecutora 400- OGESS. Bajo Mayo.**

Yo, \_\_\_\_\_, Identificado con D.N.I. \_\_\_\_\_,  
domiciliado en el Jr. \_\_\_\_\_,  
Provincia de \_\_\_\_\_; que teniendo conocimiento del Proceso de Selección  
por la modalidad de Contratación Administrativo de Servicio, en el marco del Decreto  
Legislativo N° 1057 N° \_\_\_\_\_ **Unidad Ejecutora 400- OGESS. Bajo Mayo.**  
; por lo que solicito participar en el proceso de selección para cubrir el puesto de \_\_\_\_\_,  
comprometiéndome a cumplir con todo lo  
establecido en la presente directiva y bases publicadas para tal efecto y de adjudicar la plaza  
me comprometo a laborar el tiempo estipulado en la misma.

Tarapoto, ..... de..... de 2017

Firma: .....

Nombre: .....

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

**CONVOCATORIA N° 020-2017**

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL DE 81 PUESTOS UE N°400-OGESS-BM**

Anexo 02

**MODELO FICHA DE RESUMEN CURRICULAR**

**1. Datos personales**

DNI	
Nombres y Apellidos	
Fecha de Nacimiento	
Lugar de Residencia	
Dirección	
Teléfono celular	
Teléfono fijo	
Correo Electrónico	
Medio por el cual se enteró del proceso	

Los datos aquí incluidos en su oportunidad deberán ser acreditados. Cuando el postulante no adjunte los datos y documentos necesarios para la evaluación, dicho formato no merecerá evaluación alguna por parte del mismo.

**2. Formación académica (al completar los campos comience por la formación más reciente)**

FORMACION ACADÉMICA	Nombre de la Institución	Grado académico	Profesión o especialidad	Mes/año		Años de Estudios
				Desde	Hasta	
Educación Primaria Completa				/	/	
Educación Secundaria Completa				/	/	
Formación Técnica				/	/	
Formación Universitaria				/	/	
Maestría				/	/	
Segunda Carrera de Especialización				/	/	
Doctorado				/	/	
Diplomado				/	/	
Otros estudios (técnicos)				/	/	

COLEGIATURA (sólo si el puesto lo requiere)	SI	NO
¿Es usted colegiado?		
¿Se encuentra habilitado?		

(En ambos casos)

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

**CONVOCATORIA N° 020-2017**

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL**

**DE 81 PUESTOS UE N°400-OGESS-BM**

OBSERVACIONES (ACREDITAR)	SI	NO
Persona con discapacidad		
Persona licenciada FF.AA		

**CAPACITACIONES COMPLEMENTARIAS (Acorde para el cumplimiento de los requisitos mínimos)**

\* Se considera a partir de la obtención del Grado de Bachiller.

\* Considerar capacitaciones que tengan como máximo 5 años de antigüedad.

CURSOS (Relacionados con el perfil del puesto), incluido idiomas, computación, software especializado, considere agregar el nivel alcanzado, acordes a los requisitos del perfil.	INSTITUCIÓN	TIEMPO DE DURACIÓN
	<b>TOTAL DE HORAS</b>	

**I. EXPERIENCIA LABORAL (Rellenar con aquellos puestos de trabajo afines a las funciones del servicio solicitado y empezar por el último) Se considera a partir de a la obtención del grado de Bachiller**

Empresa y/o Institución	Cargo	X			Años/meses/días de experiencia
		Funciones principales	Fecha de inicio	Fecha de término	
			/ /	/ /	
			/ /	/ /	
			/ /	/ /	
			/ /	/ /	
<b>TOTAL AÑOS DE EXPERIENCIA</b>					

Fecha: \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_

**DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LA INFORMACIÓN QUE HE PROPORCIONADO, ES VERAZ Y ASUMO LAS RESPONSABILIDADES Y CONSECUENCIAS LEGALES QUE ELLA PRODUZCA.**

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

**CONVOCATORIA N° 020-2017**

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL  
DE 81 PUESTOS UE N°400-OGESS-BM**

**Anexo 03  
DECLARACIÓN JURADA**

El que suscribe,....., identificado con DNI N°..... RUC N° ..... y con domicilio real en....., estado civil ..... natural del Distrito de.....Provincia de.....

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

- No haber sido sancionado por ninguna entidad pública. (De haberlo sido, deberá adjuntar su rehabilitación).
- No encontrarme inhabilitado o sancionado por mi Colegio Profesional (si fuera el caso).
- No encontrarme inhabilitado para ejercer cargo en el Estado.
- No tener inhabilitación vigente en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y despido-RNSDD.
- No encontrarme incurso en caso de Nepotismo.
- No tener antecedentes judiciales ni penales.
- No tener sanción vigente en el Registro Nacional de Proveedores.
- No estar incluido en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM).
- No estar incluido en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles en agravio del Estado o por otros delitos.
- Tener disponibilidad inmediata para la suscripción del contrato.
- Que la información detallada en mi Currículum Vitae, así como los documentos que se incluyen, son verdaderos.

Asumo la responsabilidad administrativa, civil y/o penal por cualquier acción de verificación que compruebe la falsedad o inexactitud de la presente declaración jurada, así como la adulteración de los documentos que se presenten posteriormente a requerimiento de la entidad.

Tarapoto, .....de ..... de 2017

\_\_\_\_\_  
**Firma del Usuario**

D.N.I.....



"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

**CONVOCATORIA N° 020-2017**

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL  
DE 81 PUESTOS UE N°400-OGESS-BM**

Anexo 03-A

**DECLARACIÓN JURADA**

El \_\_\_\_\_ que \_\_\_\_\_ suscribe,  
 \_\_\_\_\_, identificado con DNI  
 N° \_\_\_\_\_ RUC N° \_\_\_\_\_ y con domicilio real  
 en \_\_\_\_\_, estado civil \_\_\_\_\_ Natural  
 del Distrito de \_\_\_\_\_ Provincia de \_\_\_\_\_

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

Estar afiliado al Sistema Nacional de Pensiones – ONP, o al Sistema Privado de Pensiones – AFP.

**RÉGIMEN PENSIONARIO**

Elijo el siguiente régimen de pensiones:

<input type="checkbox"/> Sistema Nacional de Pensiones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Sistema Privado de Pensiones	<input type="checkbox"/> Integra	<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/> Pro Futuro	<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/> Hábitat	<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/> Prima	<input type="checkbox"/>

CUSP N° .....

Otros .....

**OPCIONAL:**

Solo para los que vienen prestando servicios en la Institución antes del concurso.

<input type="checkbox"/> Afiliación al Regimen Pensionario	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/>
--	-----------------------------	--------------------------	-----------------------------	--------------------------

Tarapoto, .....de ..... de 2017

.....  
 FIRMA DEL USUARIO

DNI: .....

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

**CONVOCATORIA N° 020-2017**

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL  
DE 81 PUESTOS UE N°400-OGESS-BM**

FICHA DE EVALUACION CURRICULAR PARA PERSONAL PROFESIONAL MEDICO ESPECIALISTA

APELLIDOS Y NOMBRES:.....  
 SERVICIO AL QUE POSTULA.....  
 UNIDAD EJECUTORA.....  
 UNIDAD ORGANICA.....

PUNTAJE MAXIMO	SESENTA (60) PUNTOS
1. TITULO PROFESIONAL	20 ( )
2. ESTUDIOS CONCLUIDOS DE ESPECIALIDAD- SE CONSIDERA TITULO OCHO (8) PUNTOS Y CONSTANCIA CINCO(05) PUNTOS	08 ( )
3.- CAPACITACION DOS (02) PUNTO POR CADA 51 HORAS	10 ( )
4.- EXPERIENCIA GENERAL (2.5 ) PUNTO POR CADA AÑO	10 ( )
5.- EXPERIENCIA ESPECÍFICA CUATRO (04) PUNTOS POR CADA AÑO.	12 ( )
<b>PUNTAJE TOTAL ALCANZADO</b>	<b>( )</b>

Tarapoto, ..... de ..... de 2017

**LA COMISIÓN**

-----  
PRESIDENTE

-----  
SECRETARIO

-----  
MIEMBRO

-----  
VEEDOR/DIRES

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

**CONVOCATORIA N° 020-2017**

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL**

**DE 81 PUESTOS UE N°400-OGESS-BM**

**ANEXO N° 04-A**

**FICHA DE EVALUACION CURRICULAR PARA PERSONAL OTROS PROFESIONES DE LA SALUD**

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

SERVICIO AL QUE POSTULA.....

UNIDAD EJECUTORA.....

UNIDAD ORGANICA.....

PUNTAJE MAXIMO

SESENTA (60) PUNTOS

1. TITULO PROFESIONAL	20	( )
2. ESTUDIOS CONCLUIDOS DE ESPECIALIDAD- SE CONDIDERA TITULO SEIS (6) PUNTOS Y CONSTANCIA CUATRO (04) PUNTOS	06	( )
4.- CAPACITACION TRES (03) PUNTO POR CADA 51 HORAS	12	( )
5.- EXPERIENCIA GENERAL CINCO (5) PUNTOS POR CADA AÑO	10	( )
6.- EXPERIENCIA ESPECÍFICA DOCE (12) PUNTOS POR AÑO.	12	( )

PUNTAJE TOTAL ALCANZADO ( )

Tarapoto, ..... de ..... de 2017

**LA COMISIÓN**

-----  
PRESIDENTE

-----  
SECRETARIO

-----  
MIEMBRO

-----  
VEEDOR/DIRES

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

**CONVOCATORIA N° 020-2017**

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL**

**DE 81 PUESTOS UE N°400-OGESS-BM**

**ANEXO N° 04-B**

**FICHA DE EVALUACION CURRICULAR PARA PERSONAL TECNICO**

APELLIDOS Y NOMBRES: .....

SERVICIO AL QUE POSTULA: .....

UNIDAD EJECURA \_\_\_\_\_

UNIDAD ORGANICA: .....

PUNTAJE MAXIMO	SESENTA (60) PUNTOS
1.-TITULO PROFESIONAL TECNICO (24)	
3.-CAPACITACION DOS(2) PUNTOS POR CADA 51 HORAS (10)	
4.-EXPERIENCIA GENERAL DIEZ (10) PUNTOS MAXIMO CINCO (5) PUNTOS POR AÑO (10)	
5.-EXPERIENCIA ESPECIFICA; DIECISEIS (16) PUNTOS POR AÑO (16)	
<b>PUNTAJE TOTAL ALCANZADO</b>	

Tarapoto.....de.....de 2017

.....

.....

.....

.....

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

**CONVOCATORIA N° 020-2017**  
**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL**  
**DE 81 PUESTOS UE N°400-OGESS-BM**  
**Anexo 05**

**FICHA DE ENTREVISTA PERSONAL POR JURADO**

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

SERVICIO AL QUE POSTULA.....

PRESIDENTE

SECRETARIO

MIEMBRO

FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE						
	5	5	5	10	5	10	TOTAL
<b>1.- ASPECTO PERSONAL</b>							
Mide la presencia, naturaleza en el vestir, limpieza e higiene del postulante. Puntaje CINCO (05) puntos.							
<b>2.- SEGURIDAD Y ESTABILIDAD EMOCIONAL.</b>							
Mide el grado de seguridad y serenidad del postulante para expresar sus ideas, también el aplomo y la adaptación a determinadas circunstancias. Puntaje CINCO (05) puntos.							
<b>3.- CAPACIDAD PARA TOMAR PERSUACION</b>							
Mide el grado de persuasión para traer conclusiones válidas y elegir la alternativa más adecuada, con el fin de conseguir resultados. cinco (05) puntos.							
<b>4.- CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES</b>							
Mide el grado de capacidad de análisis y habilidad para atraer conclusiones válidas y elegir la alternativa más adecuada, con el fin de conseguir resultados. Puntos diez (10) puntos.							
<b>5.- CONOCIMIENTO DE CULTURA GENERAL</b>							
Mide Interés por el medio que le rodea. Cinco (05) puntos							
<b>6.- CONOCIMIENTO EN EL PUESTO</b>							
Comprueba la experiencia específica obtenida en el puesto. Diez (10) puntos.							

Tarapoto, ..... de ..... de 2017

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

**CONVOCATORIA N° 020-2017**

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL  
DE 81 PUESTOS UE N°400-OGESS-BM**

**Anexo 06**

**FICHA DE ENTREVISTA PERSONAL CONSOLIDADO**

APELLIDOS Y NOMBRES: .....  
 SERVICIO AL QUE POSTULA: .....  
 UNIDAD EJECUTORA: .....

FACTORES DE EVALUACIÓN	JURADOS	PUNTAJE DE JURADO
ASPECTO PERSONAL	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
SEGURIDAD Y ESTABILIDAD EMOCIONAL.		
CAPACIDAD DE PERSUACION		
CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES		
CONOCIMIENTO DE CULTURA GENERAL		
CONOCIMIENTO EN EL PUESTO		
ASPECTO PERSONAL	SECRETARIO DE LA COMISIÓN	
SEGURIDAD Y ESTABILIDAD EMOCIONAL.		
CAPACIDAD DE PERSUACION		
CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES		
CONOCIMIENTO DE CULTURA GENERAL		
CONOCIMIENTO EN EL PUESTO		
ASPECTO PERSONAL	MIEMBRO DE LA COMISIÓN	
SEGURIDAD Y ESTABILIDAD EMOCIONAL.		
CAPACIDAD DE PERSUACION		
CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES		
CONOCIMIENTO DE CULTURA GENERAL		
CONOCIMIENTO EN EL PUESTO		
<b>PUNTAJE TOTAL / 3</b>		

Tarapoto,.....de.....de 2017.

**LA COMISIÓN**

.....  
PRESIDENTE

.....  
SECRETARIO

.....  
MIEMBRO

.....  
VEEDOR/ DIRES

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

**CONVOCATORIA N° 020-2017**

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL  
DE 81 PUESTOS UE N°400-OGESS-BM**

**ANEXO 07**

**DECLARACIÓN JURADA PARA BONIFICACIÓN POR DISCAPACIDAD**

El que suscribe, \_\_\_\_\_, con  
DNI N° \_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_ años de edad, Estado Civil  
\_\_\_\_\_, y profesión \_\_\_\_\_, a fin de cubrir la plaza de  
\_\_\_\_\_ declaro al amparo de la Ley de  
Simplificación Administrativa N° 25035 y su reglamento D.S. N° 07089-PCM:

Ser discapacidad con REGISTRO NACIONAL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD N°  
\_\_\_\_\_ emitida por el **CONADIS** que según lo establecido en la Ley N° 27050, Ley General  
de la personal con Discapacidad, otorga una bonificación por discapacidad del quince por  
ciento (15%).

Declaro bajo juramento que los datos consignados expresan la verdad sujetándome a lo  
dispuesto por la Ley de Simplificación Administrativa N° 250358 y su reglamento D.S. N°  
07089-PCM, para efectos de fiscalización posterior y asumo la responsabilidad administrativa,  
civil y/o penal que diera lugar la falsedad, inexactitud de la presente declaración jurada, así  
como la adulteración de los documentos que se presenten posteriormente a requerimiento de  
la entidad.

Tarapoto, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ Del 2017.

\_\_\_\_\_  
Firma del postulante

DNI N° \_\_\_\_\_

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

CONVOCATORIA N° 020-2017

BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL

DE 81 PUESTOS UE N°400-OGESS-BM

ANEXO 08

DECLARACIÓN JURADA PARA BONIFICACIÓN POR LICENCIATURA DE LAS FUERZAS ARMADAS

Yo, \_\_\_\_\_, con DNI N° \_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_ años de edad, Estado Civil \_\_\_\_\_, y profesión \_\_\_\_\_, a fin de cubrir la plaza de \_\_\_\_\_ declaro al amparo de la Ley de Simplificación Administrativa N° 25035 y su reglamento D.S. N° 07089-PCM:

Ser Licenciado de las Fuerzas Armadas con Libreta Militar N° \_\_\_\_\_, y de conformidad de lo establecido en la Resolución de Presidencial Ejecutiva N° 61-0110-SERVIR/PE, establece asignar una bonificación de diez por ciento (10%) sobre el Puntaje de la entrevista personal en concursos para puestos de trabajo en la Administración Pública en beneficio del personal Licenciado de las Fuerzas Armadas.

Declaro bajo juramento que los datos consignados expresan la verdad sujetándome a lo dispuesto por la Ley de Simplificación Administrativa N° 25035 y su reglamento D.S. N° 07089-PCM, para efectos de fiscalización posterior y asumo la responsabilidad administrativa, civil y/o penal que diera lugar la falsedad, inexactitud de la presente declaración jurada, así como la adulteración de los documentos que se presenten posteriormente a requerimiento de la entidad.

Tarapoto, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2017.

\_\_\_\_\_  
Firma del postulante

DNI N° -----